

**Centro de Estudios Urbanos y Regionales
Dirección General de Investigación
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Informe Final

DEL PROYECTO

**" LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS QUE NO HAN
INICIADO EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE
TIERRA, GEOPOSICIONAMIENTO Y
CARACTERIZACIÓN"**

Integrantes

**Coordinador: Arq. David Barrios Ruiz
Investigadora Titular I : Licda. Myrna Contreras Herrera
Auxiliar de investigación II: Br. Luis Eduardo Méndez**

Guatemala 2004.

Índice

Introducción.....	1
Planteamiento del problema.....	3
Justificación.....	3
Objetivos.....	4
Antecedentes.....	5
1 Referente teórico.....	5
1.1 El crecimiento urbano en la ciudad de Guatemala.....	6
1.2. La segregación socio espacial.....	6
1.3. Condiciones de habitabilidad.....	7
1.4. Situación de riesgo y vulnerabilidad.....	8
1.5. Condiciones de vida de los pobladores de los asentamientos precarios.....	9
1.6. Legalidad de los terrenos.....	10
1.7. La posición ilegal de los lotes.....	10
1.8. Situación de la mujer en los asentamientos precarios.....	11
1.9. Segregación Social en los Asentamientos Precarios.....	12
1.10. Situación organizativa de los asentamientos precarios.....	12
2. Metodología.....	13
3 Presentación de Resultados.....	17
3.1 Mapa social.....	17
3.2 Análisis de resultados.....	41
3.2.1 Concentración de los asentamientos en la ciudad.....	41
3.2.2 Antigüedad del origen de los asentamientos	42
3.2.3 Densidad poblacional de los asentamientos investigados.....	43
3.2.4 Enfoque de género en los asentamientos investigados.....	44
3.2.5 Población indígena en los asentamientos precarios.....	45
3.2.6 Situación económica de los asentamientos precarios.....	46
3.2.7 Niñez trabajadora.....	48
3.2.8 Servicios básicos en los asentamientos precarios.....	49
3.2.9 Ámbito físico de los asentamientos precarios.....	50
Ubicación de los asentamientos y consideraciones espaciales.....	51
Patrón de ubicación de parcelas.....	52
3.2.10.Ámbito Social de los asentamientos.....	56
3.2.11 Situación legal de las tierras ocupadas por los asentamientos precarios.....	57
Posible escenario del fenómeno.....	59
Vicios dentro de los procesos de conformación de los asentamientos precarios.	60
Conclusiones.....	61
Recomendaciones.....	63

Planos

Planos de ubicación de asentamientos

Planos de síntesis gráfica de condiciones de asentamientos

Anexos

Bibliografía

Introducción

Esta investigación se propone contribuir de manera pequeña pero significativa a la basta tarea realizada por expertos del tema y precisamente para brindarles insumos en los cuales apoyarse para entender y proponer soluciones a la problemática de los asentamientos precarios.

Este particular fenómeno en la ciudad Guatemala es extenso, implica un conjunto de necesidades desatendidas a lo largo de décadas y décadas de crisis social acompañada de ausencia de planificación. Se puede decir que en la ciudad de Guatemala, donde además de concentrarse la mayor parte de servicios, también se concentran muchas expresiones de los problemas sociales que aquejan al país. Una de estas expresiones es la de los asentamientos precarios, aglomeraciones de población que no cuentan con los servicios básicos mínimos ni condiciones ambientales que brinden una vida digna a sus pobladores. Aproximadamente hace una década se calculaba en 700,000 habitantes la población que se localizaba en este tipo de asentamientos y que hasta el 50% de la población de la aglomeración de la Ciudad de Guatemala vivía en asentamientos con grandes deficiencias. (Ver otros datos en el capítulo de Referente teórico)¹

Con este trabajo se pretende entonces, establecer la ubicación de los asentamientos que no han iniciado proceso de legalización entre los más de trescientos asentamientos precarios que se considera que existen actualmente en la ciudad Guatemala, por medio de sistemas digitales. Como la relación de la cultura, las disposiciones espaciales y la estructura social están estrechamente ligadas con la personalidad y la evolución humana se pretende brindar información espacial así como datos socioeconómicos que se obtendrán de varias fuentes de datos, entre ellas la recolección de datos directamente en campo. Ya que las normas culturales, las preferencias y los valores alteran la naturaleza de la relación entre habitante y entorno, la planificación a veces contraría (o no le presta suficiente atención a) las intenciones de la población, es necesario conocer la realidad de la población, y como

¹ Herrera Ruiz, Sandra "Implicaciones sociales en la conformación territorial de los asentamientos precarios" DIGI Guatemala 1996 Pag. 62

parte del proceso cognoscitivo de esa realidad se pretende participar con este proyecto de investigación en una aproximación espacial a este fenómeno social.

La ciudad de Guatemala a recibido migrantes desde el interior del país, en una forma acelerada, causada entre otros por las relaciones injustas de distribución de los bienes y de los ingresos. El problema de la falta de vivienda, uno entre varios muy serios en la ciudad, no puede atribuirse solo a la falta de planificación sino a mas que todo a la problemática nacional que ha generando para el AMG una serie de problemas que no se han solucionado, y si algunos de ellos se han abordado ha sido desde una posición siempre emergente de parte de un estado que no quiere adoptar medidas a largo plazo, medidas profundas que necesariamente afectarían a grupos acomodados a la situación actual.

Como el Área Metropolitana adolece de una falta de coordinación administrativa municipal y no existe un foro intermunicipal, ni un cuerpo técnico que se encargue de estudiar los posibles efectos que tendrá el fenómeno de déficit de vivienda para el municipio de Guatemala ni los que le rodean, no se cuenta entonces con respuestas para la problemática acumulada ni tampoco se puede hablar de una prevención de los efectos del crecimiento urbano.

Entre los objetivos de esta investigación se encuentran:

Crear una base de datos digital que permita a los investigadores conocer la extensión y ubicación de cada asentamiento precario, así como datos importantes de su composición social.

Iniciar la ubicación de los asentamientos precarios del Área Metropolitana de Guatemala en mapas geoposicionados, cubriendo con este proyecto inicialmente la ciudad de Guatemala para luego en otros proyectos cubrir los asentamientos precarios de los municipios del AMG.

Como metodología de investigación se efectuará una compilación de información de distintas fuentes, incluso el geoposicionamiento de los polígonos formados por los asentamientos precarios, luego se procederá al análisis y procesamiento, con ello se procederá a la elaboración de mapas digitales temáticos referentes a crecimiento urbano, uso de suelo, proyecciones espaciales de estos. También se elaborará un documento escrito con los resultados, todo esto se pondrá a disposición de las instituciones relacionadas al tema.

Los resultados principales esperados son: Aportar los lineamientos apropiados evitar que se sigan dando o multiplicando los asentamientos precarios de la ciudad de Guatemala las municipalidades del Área Metropolitana, también aportar mapas digitales y bases de datos que representen la superficie urbana actual de esta y que puedan servir de soporte a estudios orientados en otras ramas de investigación.

Planteamiento del problema:

Existe una carencia actual en datos que permitan realizar análisis mas afinados de la problemática relacionada a los asentamientos precarios. Existen especialistas en urbanismo que han elaborado propuestas dirigidas a solucionar el problema de acceso a condiciones sociales mas justas, entre ellas el derecho a una vivienda digna de parte de la población guatemalteca. Sin embargo, estos profesionales necesitan contar con datos precisos del fenómeno y mientras mas completos sean, estarán en capacidad de proponer en una manera mas segura y concreta soluciones mas acertadas. Como se mencionó arriba, actualmente se cree que existen mas de 300 asentamientos precarios. Estos, al igual que todas las áreas que se encuentran en mejores condiciones de habitabilidad forman parte del AMG, sus pobladores contribuyen diariamente a producir bienes y servicios, en muchas ocasiones son víctimas de explotación, desempleo y falta de oportunidades de desarrollo, por lo que se considera que este es uno de los renglones urgentes de acción en el campo de la investigación en el ámbito de lo urbano. Décadas de desatención, un largo y estrecho camino a recorrer busca de oportunidades limitadas, no han permitido a la población de dichos asentamientos el desarrollo tan necesario para las condiciones de precariedad que persisten.

Justificación:

Las condiciones de vida en los asentamientos precarios no solo son difíciles para sus pobladores sino además existe el riesgo de sufrir desastres a causa de encontrarse por lo general en lugares con deficiencias para su habitabilidad. De acuerdo con un censo

levantado por la coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) en 1993 de todos los asentamientos existían al menos 60 de ellos ubicados en barrancos.²

Es de urgencia contar con datos mas exactos a cerca de los asentamientos precarios del AMG como parte de conocer mejor la realidad social de los guatemaltecos y las necesidades urgentes que los apremian.

La ubicación de los asentamientos precarios en la ciudad de Guatemala será de gran utilidad a investigadores quienes contarán con una idea apegada a la realidad de la magnitud de la problemática que abordan,.

La población ubicada en las áreas deprimidas, es además la población con menos acceso a servicios por lo que es urgente participar en las dinámicas que tienden a lograr la satisfacción de sus necesidades mas importantes.

Con este estudio se pretende elaborar un perfil de los asentamientos precarios existentes, sin embargo por la cantidad de asentamientos y por contarse con un equipo de tres a cuatro personas, se delimitó para este proyecto el objeto de estudio a aquellos asentamientos precarios en los que los pobladores no han iniciado trámites legales para normalizar la tenencia del suelo en que habitan. Para empezar se ha puesto como meta esta cantidad debido a que antes de hacerse presente en los asentamientos hay que hacer una aproximación con los líderes y organizaciones comunitarios. En esta aproximación se aprovechará para realizar la toma de datos que se hará en todos los asentamientos para alimentar el mapa geoposicionado con tablas de datos.

Objetivos:

General:

Participar en el reconocimiento de la magnitud de la problemática relacionada con el problema habitacional del país.

Ofrecer a investigadores un perfil espacial de las dimensiones del fenómeno de los asentamientos precarios existentes actualmente en la ciudad de Guatemala.

Hacer cumplir con los objetivos de la Universidad de San Carlos en el sentido de estudiar la realidad nacional y proponer soluciones a la problemática mas urgente de esta.

²Diario "El Periódico" Guatemala 24-8-1997. Pag. 12

2. Específicos:

Crear una base de datos digital que permita a los investigadores conocer la extensión y ubicación exacta de cada asentamiento precario, así como datos importantes de su composición social.

Aplicar los sistemas de información geográfica al problema habitacional de la ciudad de Guatemala.

Iniciar el levantamiento geoposicionado y digital de los asentamientos precarios del Área Metropolitana de Guatemala, cubriendo con este proyecto inicialmente la ciudad de Guatemala para luego en otros proyectos cubrir los asentamientos precarios de los municipios del AMG.

Antecedentes:

La ciudad de Guatemala ha sufrido transformaciones desde su fundación, estas han sido propiciadas en parte por fenómenos naturales como los terremotos, eventos climáticos, entre otros. La situación política y el conflicto armado interno que tuvieron lugar a lo largo de más de tres décadas dieron como resultado un proceso migratorio hacia los centros urbanos, siendo la ciudad de Guatemala el principal centro de atracción.

Otro aspecto que influye en el crecimiento urbano de la ciudad es el largo período de tiempo en la falta de sustentación de las políticas de vivienda que se ve reflejada por el déficit de vivienda en Guatemala (el margen más representativo en el ámbito regional).³

Según la Secretaria General de la Nación –SEGEPLAN- para el año 1996 el Departamento Guatemala, tenía un déficit habitacional de 195,000.

El pasado 7 de julio fue entregada en la casa de la cultura la Política de vivienda, que fue postergada desde el año de 1981. La inversión del sector público es nula o escasa en el renglón vivienda⁴.

³ Velázquez.Eduardo *La feminización de la pobreza y el acceso a la vivienda en los asentamientos precarios de la ciudad de Guatemala*. 1998. Pág. 46

⁴ Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. *La situación de los asentamientos en el municipio de Guatemala*. 1ª.Edición.2003. Pág. 28

En el aspecto económico la ciudad continua siendo el centro de operaciones del sector financiero, administrativo, industrial y laboral, en donde confluye la fuerza de trabajo de la ciudad y municipios aledaños. En esta inter-relación se amplía una brecha entre la oferta y demanda de fuentes de empleo, que es superado por la demanda poblacional de trabajo.

Sin embargo, la dinámica del incremento de los asentamientos en la ciudad, no corresponde al crecimiento poblacional de la urbe, pues son otros los municipios receptores de población del departamento de Guatemala. El estudio realizado por Guisella Gellert, expone que el problema trasciende de la migración (del interior de la República a la urbe), a la especificación y posicionamiento de los asentamientos precarios, que cambian su nombre o se movilizan de área, debido al continuo proceso de ocupación de terrenos y desalojos.⁵

“Al inicio de la década de los 70’s, durante la gestión del alcalde capitalino Manuel Colon Argueta (1970-74) se registraron 34 áreas marginales con cerca de 40,000 habitantes en la ciudad de Guatemala. La mayoría de estas áreas se concentraban en zonas céntricas y ante todo en la zona 3”⁶

Marco Teórico

1.1 El crecimiento urbano en la ciudad de Guatemala y

1.2. La segregación socio espacial

La concentración de los conglomerados habitacionales y sociales ha sido generada por un mercado habitacional muy desigual en donde las inmobiliarias brindan complejos o unidades habitacionales a un precio no accesible a los pobladores de escasos recursos carentes de vivienda propia. Estos a su vez ven en la ocupación de áreas verdes, terrenos baldíos o laderas de barrancos la posibilidad de establecerse, obtener un terreno y construir una vivienda informal.

Posteriormente buscan en la organización un espacio para evidenciar sus demandas en equipamiento, servicios, habitabilidad, sus carencias que son atendidas por varias entidades. Las instituciones apoyan algunos asentamientos sin realizar estudios previos sobre legalización del terreno o situación de riesgo o vulnerabilidad

⁵ Gellert, Guisela. *Precariedad urbana, desarrollo comunitario y Mujeres en el área Metropolitana de Guatemala*. Pág.36

⁶Ibíd. Pág. 36

Tomando en cuenta que los pobladores poseen escasos recursos se asientan áreas sin infraestructura, ni servicios; habilitan viviendas en condiciones precarias conformando los denominados “Asentamientos precarios” que según la Arquitecta Amanda Morán son conglomerados poblacionales en situación de pobreza o pobreza extrema, que ocupan terrenos urbanos con carentes condiciones de vida y evidente marginación social.⁷

Los actores sociales que promueven la creación de otros asentamientos o anexos de los mismos, fomentan la concentración de una ciudad con crecimiento desordenado. Según el Licenciado Oscar López Rivera, los pobladores de los asentamientos precarios están creando y recreando nuevas maneras de ocupación de terrenos, vivienda e interrelación social en la urbe. “Se trata de la estructuración de las llamadas áreas precarias urbanas o asentamientos urbanos empobrecidos”⁸

1.3. Condiciones de habitabilidad:

Los asentamientos precarios se originan con la ocupación de un terreno que puede ser público o privado, en el primero de los casos tienen esperanzas de gestionar la posesión del mismo con la municipalidad, si fuera la segunda opción puede aparecer un dueño o hasta incluso la iglesia lo que origina un proceso de transición en donde algunas veces no se llega a buenos términos dando paso a los desalojos. Se comparte el criterio de Amanda Morán, la situación jurídica legal de la mayoría de los terrenos ocupados por los pobladores de los asentamientos precarios no se ha establecido en propiedad, además de carecer de servicios básicos, ubicarse en áreas con pendientes mayores a 30 grados o cercanos a fuentes de contaminación que devalúa el terreno.⁹

Al invadir un área los pobladores de los asentamientos se encuentran en un ambiente de *temor* por los desalojos que pudieran presentarse, por tal situación construyen sus viviendas de forma improvisada con materiales económicos fáciles de montar o desmontar (lámina, madera, cartón, nylon, entre otros) para una vivienda informal de un solo ambiente,

⁷ Morán Mérida, Amanda. *Condiciones de vida y tenencia de la tierra en Asentamientos Precarios de la Ciudad de Guatemala*. 2ª. Edición. Guatemala, 2000. Pág. 27

⁸ López Rivera, Oscar *Los pobladores de los asentamientos urbanos empobrecidos y su inserción laboral en la economía de la ciudad*. Pág. 2

⁹ Morán, Amanda. *Condiciones de vida y tenencia de la tierra*, Pág. 27

lo que genera hacinamiento, problemas psicosociales, incremento de la violencia intrafamiliar, así como modificaciones en patrones de comportamiento y cultura.

1.4. Situación de riesgo y vulnerabilidad:

Además del grado de vulnerabilidad que representan los desalojos a que se encuentran expuestos los pobladores de los Asentamientos precarios, existen una serie de factores que inciden en el riesgo que corre la población que vive en los mismos. Según Sandra Herrera considera que el sector de mayor precariedad se encuentra en los basureros por ser un área de ambiente altamente contaminado, con gases de materiales en estado de descomposición que permanentemente inciden en la salud de la población. La mayoría de los asentamientos se asientan en terrenos baldíos que anteriormente fueron depósitos sanitarios de desechos sólidos. Continúa la autora en la estratificación de riesgo, con los conglomerados humanos ubicados en las laderas de los barrancos que son vulnerables a deslaves en temporada de invierno¹⁰

La mayoría de asentamientos precarios ubicados en las laderas de los barrancos, expanden el área ocupada en los denominados *anexos* de los asentamientos o la creación de nuevos que se internan dentro del barranco incrementando el grado de pendiente de los terrenos.

De acuerdo con un censo levantado por la coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, en 1993 de todos los asentamientos existían al menos 60 de ellos ubicados en barrancos, equivalente a 240 mil personas en riesgo (El Periódico 24 de agosto de 1997, página 12)

De acuerdo a lo anterior estamos condenando a una considerable cantidad de personas a muerte o sufrir graves lesiones al enfrentar un nuevo desastre natural del cual considera como latente debido a las fallas tectónicas que atraviesan el valle de Guatemala.

1.5 Condiciones de vida de los pobladores de los asentamientos precarios:

La ciudad de Guatemala esta expuesta a la creación del cinturón de pobreza urbana, dicha concentración de conglomerados urbanos en áreas precarias se conformara comunidades densificadas, las mismas requerirán de servicios públicos básicos como educación, salud, seguridad, entre otros. El equipamiento de las zonas se verá afectado en cobertura y atención de los nuevos conglomerados.

Los niveles educativos de los pobladores de los asentamientos precarios son elementales debido al grado de exclusión en la educación de acuerdo a la situación económica de las familias de escasos recursos. Según Eduardo Velásquez, manifiesta una situación de desventaja para ocupar empleos decorosos, tal situación ratifica el alto grado de analfabetismo que existe en el país.¹¹

Los pobladores de los asentamientos precarios poseen en su mayoría bajos niveles educativos, lo que se considera un limitante al acceso del sector laboral para optar a adecuadas condiciones de trabajo y devengar sueldos decorosos (otro tipo de exclusión). Lamentablemente el sector productivo de la ciudad de Guatemala no posee una cobertura para todos los sectores de la urbe, por lo que los pobladores en la edad productiva toman la decisión de incorporarse al engrosado sector económico informal de la metrópoli.

Estudios realizados en la Universidad de San Carlos por el Eduardo Velásquez han evidenciado que dentro de este sector de pobladores de asentamientos precarios, la mujer como jefa de hogar (madre soltera) ha sido desigual en el acceso al sector laboral, en esta investigación se manifestó diferencias en la calificación del trabajo en la mujer. "De 784 jefas de hogar, solamente se reportaron 42 con título profesional a nivel medio, lo que representa el 5.37% del total"¹²

¹⁰ Herrera Ruíz, Sandra. *Implicaciones Sociales en la conformación territorial de los Asentamientos Precarios en el Área Urbana de Guatemala*. 1a. Edición. Guatemala. 1996. Pág. 36

¹¹ Velásquez, Eduardo. *La feminización de la pobreza*, DIGI Universidad de San Carlos. Guatemala Pág. 47

1.6 Legalidad de los terrenos:

Es prioritario ocuparse de la situación jurídica legal de los terrenos ocupados por los ciudadanos carentes de vivienda, ya que esto representa inestabilidad en la propiedad del suelo en que habitan, careciendo de respaldo institucional para abordar problemas, tales como dotación de servicios básicos, equipamiento, vivienda o condiciones de riesgo.

La situación se complica con manipulaciones políticas en donde le ofrecen vivienda a los desposeídos de una propiedad. Los pobladores de los asentamientos deben apoyar la candidatura de las persona que ostenta el poder, tal es el caso del asentamiento María Teresa Caballeros ofrecido en la candidatura de Oscar Berger (Prensa Libre. Sobrevivir en los Barrancos. Elaborado por Gema Palencia 1/3/2004). De acuerdo con esta dinámica lo importante es tener adeptos aunque se actué como agente posibilitador del crecimiento desordenado de la ciudad.

“Según la declaración del coordinador general de la Coordinadora Nacional de Asentamientos –CONAG-, existen aproximadamente 365 asentamientos ilegales en Guatemala de los cuales la mayoría están ubicados en la ciudad capital en terrenos de alto riesgo de deslaves” (Prensa Libre, 12-10-2000, p. 4).”

1.7 La posición ilegal de los lotes:

La apropiación de los terrenos en donde se asientan los pobladores urbanos carentes de vivienda por lo regular se realiza de manera ilegal y de forma espontanea, sin gestionar anticipadamente la concesión de dicho terreno; según la Arquitecta Amanda Morán refiere el proceso de ocupación de terrenos para establecer un asentamiento precario, por lo regular se realiza de forma no legal y sin agilizar algún trámite para legalizar la propiedad del mismo.¹³

Dentro del proceso de consolidación del asentamiento los pobladores son vulnerables a la inseguridad que ocasionan los desalojo o atracos por la precariedad de sus viviendas por lo que crean redes de solidaridad ya sea dentro de los mismos pobladores del los asentamientos o al organizarse con representantes de otros asentamientos.

¹² *Ibíd.* Pág. 47

¹³ Amanda Morán. *Condiciones de vida y tenencia de la tierra*, Pág. 79

Los asentamientos Juan Pablo II, Nuestra Realidad, Monseñor Gerardi, Esquipulas y Hermano Pedro, ubicados en la zona 21 tienen representatividad en la Coordinadora Nacional de Asentamientos Precarios de Guatemala –CONAPANG-, cuya intención primordial es respaldar a los pobladores representantes de los asentamientos en casos de desalojos y posteriormente apoyarlos en el proceso de legalización de los terrenos ocupados por los pobladores de dichos asentamientos. A este respecto Amanda Morán refiere la importancia del factor tiempo en la permanencia de un asentamiento precario, pues se encuentran más expuestos al desalojo los asentamientos de más reciente formación.¹⁴

Por su parte la municipalidad de Guatemala ha apoyado a los asentamientos precarios con algunos proyectos de infraestructura o servicios básicos, tal es el caso del asentamiento Berger ubicado en la zona 18 al que le colocaron valla perimetral y agua comunitaria. La Dirección de Asentamientos Humanos –DAHVI- (creada después de ser liquidado el Comité de Reconstrucción Nacional en el año de 1987), dentro de la política de atención a los asentamientos precarios, requiere la legalidad de los mismos para brindar apoyo técnico o de infraestructura.

1.8 Situación de la mujer en los asentamientos precarios:

En diferentes estudios de género se evidencia el desgaste físico, mental y emocional que padece las mujeres que habitan en los asentamientos precarios, en la doble y triple jornada de trabajo, pues además de ser las responsables de la administración del hogar mediante estrategias de supervivencia, en algunos casos son las proveedoras del hogar. Además de los anteriores roles, también son actores clave en la búsqueda de recursos para construcción de vivienda, dotación de servicios e infraestructura para el asentamiento.¹⁵

En este sentido la participación de la mujer en los comités de los asentamientos precarios, modifica su estilo de vida, pues debe asegurarse del cuidado de los miembros del hogar mientras realiza gestiones, reuniones y participa en espacios donde tiene representatividad por el asentamiento al que pertenece, fortaleciendo su autoestima y trascendiendo en su papel de ama de casa o proveedora del hogar.

¹⁴ *Ibidem.* Pág. 81

¹⁵ Programa Universitario de Investigación en Estudios de Género/ Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos. *Mujer y Condiciones de Vida en los Asentamientos Precarios del Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala.* 1ª. Edición. Guatemala. 1997. Pág. 12

1.9 Segregación Social en los Asentamientos Precarios:

A este respecto, estudios muy puntuales como el realizado por Demetrio Cojtí, evidencian que el gobierno ha operado con políticas de discriminación y exclusión, endosando la situación de marginación de la población indígena a sus propiedades raciales y características culturales. Según el Estado la tipología del indígena es de condición de analfabeta, holgazán y pobreza.¹⁶

Esta situación de doble discriminación, por su condición económica y étnica hace que el indígena inmigrante busque el apoyo de los tejidos sociales “sus paisanos” para habituarse en un entorno ajeno a sus costumbres y tradiciones; y que le resulta hostil.

En el ámbito de los asentamientos precarios los pobladores ladinos conviven en la misma condición de pobreza que el indígena, en donde según Demetrio Cojtí, también realizan acciones racistas en manifestaciones de tipo psicosocial de superioridad fundamentada en lo étnico.¹⁷

Las manifestaciones racistas en los conglomerados humanos, dependen de varios factores, la organización espacial, la consolidación y el tiempo en el cambio de mentalidad de las generaciones hace que fluctúe esta situación. Los tejidos sociales se coaccionan formando nuevas alianzas en donde la marginación social se hace menos evidente. Este es el caso de Nueva Chinautla en la colonia Jocotales de la zona 6, en donde a pesar de haberse sectorizado en diferentes etnias la distribución del área del asentamiento, en la actualidad, dentro de la colonia, coexisten y se relacionan las diferentes etnias existentes.

1.10 Situación organizativa de los asentamientos precarios:

En el transcurso de las décadas las expresiones de organización de los asentamientos precarios han sufrido una serie de situaciones de exclusión y hasta represión. Según estudios realizados al respecto mencionan el final de la década de los setenta como una etapa de represión, debido a los secuestros y asesinatos a los representantes de organizaciones de

¹⁶ Cojtí, Demetrio. *Heterofobia y racismo guatemalteco. Discriminación y Racismo*. Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos. COPREDE. 1ª Edición, Guatemala. 2003. Pág. 74

¹⁷ Ibidem. Pág. 75

pobladores de asentamientos (Movimiento Nacional de Pobladores MONAP y la Coordinadora de Pobladores CDP), que fueron endosados a la delincuencia común.¹⁸

Las organizaciones de los asentamientos precarios ante este pasado tan violento se han reconstituido formando varios frentes de pobladores, con nuevas posiciones de acuerdo a una ciudad moderna, que le es indiferente ante los requerimientos de los conglomerados que representan. Sin embargo trabajan en los espacios en donde puedan ser escuchadas sus peticiones, encuentran cabida en algunas ONG's o en tiempo de elecciones cuando algunos de sus miembros son seducidos por partidos políticos que les requieren como votantes a su favor, brindándoles todo tipo de ofrecimientos.

METODOLOGIA

El marco metodológico del presente proyecto de investigación se circunscribe dentro de la investigación descriptiva, que posee como punto de partida los objetivos siguientes:

Generales

- Participar en el reconocimiento de la magnitud de la problemática relacionada con el problema habitacional.
- Ofrecer a los investigadores un perfil espacial de las dimensiones del fenómeno de los asentamientos precarios existentes actualmente en la ciudad de Guatemala.

Específicos

- Crear una base de datos digital que permita a los investigadores conocer la extensión y ubicación exacta de cada asentamiento precario así como datos importantes de su composición social.
- Aplicar los sistemas de información geográfica al problema habitacional de la ciudad de Guatemala.

¹⁸ Ciencia y Tecnología para Guatemala. CITGUA. *Asentamientos Precarios y Pobladores en Guatemala*. 1ª Edición. México, 1991. Pág. 49

- Iniciar el levantamiento geoposicionado y digital de los asentamientos precarios del Área Metropolitana de Guatemala, cubriendo con este proyecto inicialmente la ciudad de Guatemala para luego en otros proyectos en otros proyectos cubrir los asentamientos precarios de los municipios del AMG.

En la planificación del proceso metodológico se establecieron las fases siguientes:

Fase I:

Es fundamental establecer la cantidad de Asentamientos Precarios que no han iniciado proceso de legalización, para tal efecto, nos suscribimos a instituciones tales como:

- a) Bienes del Estado. Ministerio de finanzas.
- b) Instituto Nacional de Estadística.
- c) Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda.
- d) Fondo guatemalteco de vivienda.
- e) Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
- f) Municipalidad de Guatemala.
- g) Unidad de desarrollo de vivienda popular UDEVIPO
- h) Coordinadora Nacional de Asentamientos Precarios de Guatemala CONAPANG

Con esta última organización se dio comienzo a una serie de contactos que culminó con la localización de los Asentamientos más recientes de la zona 21. Se realizaron gestiones en la Escuela de Trabajo Social para realizar las visitas a dichos asentamientos.

Para obtener los listados depurados de los Asentamientos Precarios se realizaron gestiones por cada una de las entidades arriba mencionadas hasta ser remitidos a la Municipalidad de Guatemala, que según informaron (los servidores públicos de dichas instituciones) es la institución que trabaja con los Asentamientos Precarios de la ciudad de Guatemala. Posteriormente el Departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala proporcionó un listado de los asentamientos que dicha entidad le compete.

Teniendo como base el universo de asentamientos a investigar que en total son 32 Asentamientos Precarios que no han iniciado proceso de legalización en la ciudad de

Guatemala, se trabaja simultáneamente la definición de variables, indicadores e instrumento de investigación a utilizar.

En esta fase se conceptualizan las variables a investigar que formarán la base del marco teórico del proyecto de investigación; posteriormente se operacionalizan las variables tanto dependiente como independientes del fenómeno social de los asentamientos precarios que precisan los indicadores que sustentaran la elección del nivel de medición.

La descripción de los factores sociales que inciden en el incremento de la formación de los Asentamientos Precarios se remite a las variables independientes siguientes:

Dentro del concepto de Asentamientos Precarios

- Zonas deprimidas (áreas marginales empobrecidas).
- Áreas verdes o barrancos.
- Oportunidad en el acceso a la vivienda.

En lo referente a la composición social de los Asentamientos Precarios

- Condiciones de vida
- Precariedad
- Vulnerabilidad
- Densificación y/o concentración de la población dentro de los asentamientos.

Se determina el uso de boletas estructuradas a tres informantes focales:

1. Representantes de los comités de los Asentamientos Precarios.
2. Población que reside en los Asentamientos Precarios.
3. Guía de observación a los Asentamientos Precarios.

Se realizan visitas a los asentamientos pendientes de las zonas reportadas a excepción de la zona 21, en donde el equipo de Trabajo social del Departamento de Desarrollo Social apoyo con los contactos municipales de los asentamientos precarios, remitir las boletas y las reuniones con los mismos.

Fase II:

Se procede a condensar los datos de las fuentes primarias con información de los dirigentes de los comités asentamientos primarios. Posteriormente se revisa la información de la fuente secundaria de los asentamientos precarios mediante estudios realizados a algunos de los mismos.

Las técnicas de análisis urbano se sustentan en las ciencias sociológicas específicamente en la sociología urbana, que toma como fundamento, lo siguiente:

1. Análisis comparativo sobre la concentración de los asentamientos en determinadas zonas de la ciudad.
2. Condiciones de Vida de los pobladores de los Asentamientos precarios investigados en el marco de la situación de pobreza de los guatemaltecos
3. Acercamiento al fenómeno de la carencia de vivienda y el acceso a la misma de los pobladores de los asentamientos precarios.
4. Existencia de áreas verdes y las prácticas de ocupación de las mismas de los pobladores de los asentamientos precarios investigados.

Las herramientas utilizadas para trabajar la información espacial son los programas Autocad y el Arc View. Primero se elaboraron croquis en campo, adjuntando información del entorno e información brindada por los habitantes. Con esto se ubico por medio de límites conocidos los bordes de los polígonos en un mapa georeferenciado brindado por Geosistec. A estos polígonos se les asoció las tablas de datos producidas por la tabulación de encuestas y entrevistas. Estos polígonos se encuentran en mapas en el centro de computo del CEUR ya que su manejo en material impreso no es fácil. Aquí aparecen algunos de los mapas producto de la investigación ya que la virtud de este tipo de herramienta radica en el despliegue de tablas asociadas a puntos geográficos.

Presentación de resultados. 3.1. MAPA SOCIAL

El Mapa social es una forma de sistematizar la información proporcionada por los pobladores de los asentamientos precarios, con el objeto de describir la situación y condiciones de vida de los mismos; algunas de las variables que se exponen se circunscriben en la descripción física y social de los asentamientos, evidenciando algunos aspectos económicos y culturales. Se incluyen los ejes de etnia y género en la presentación así como en el análisis de los resultados.

Zona 3

DATOS POBLACIONALES			
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
La Libertad: se encuentra ubicado en la 31 calle final, dentro del Relleno Sanitario de la zona 3; conurbano con otros asentamientos, por lo que no dispone de área para su expansión.	El asentamiento La Libertad se originó hace 2 años y 4 meses; la forma de ocupación fue pacífica.	Desde que inició el asentamiento los pobladores se organizaron y repartieron el área disponible, hasta la fecha poseen 170 lotes que coinciden con la cantidad de viviendas	En los 170 lotes ocupados existen aproximadamente 200 viviendas, estas familias se encuentran integradas entre 2 a 5 miembros. Dentro de la población los niños constituyen el 48% de la misma. El 30% de las familias son dirigidas por jefas de hogar
La Cruz: se encuentra frente al Asentamiento La Libertad, en la 31 calle final dentro del Relleno sanitario, zona 3. A pesar de ser un asentamiento pequeño, no dispone de área de expansión, pues se encuentra conurbada con otros asentamientos.	Ocupado en el mes de abril del año 2004, por iniciativa de pobladores que vivían en áreas cercanas, carentes de vivienda propia.	El asentamiento dispone de 25 lotes de los cuales han habitado únicamente 10, lo que evidencia posibilidades para la expansión del mismo. La Cruz esta ubicada en un terreno con pendiente mayor de 30 grados y cerca del mismo existe taludes inestables.	En los 10 lotes ocupados, existen 10 familias. El 20% de las familias reportan jefaturas de hogar dirigida por mujeres.
Bella Esperanza: esta ubicada en la 5ª. Calle “A” final y Anillo Periférico zona 3	En abril de 1998 se asentó Bella Esperanza efectuando la ocupación de forma pacífica, los primeros pobladores repartieron el terreno que estaba disponible.	La misma cantidad de lotes corresponde a las 55 viviendas existentes dentro del asentamiento.	En 55 viviendas existen 60 familias, con 4 integrantes aproximadamente por grupo familiar.

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
La Libertad: Los ingresos de los pobladores oscilan de acuerdo al sector laboral en que trabajan los mismos. El promedio es de Q.500.00 a Q.1,200.00.	Dentro del sector formal los pobladores se insertan en las fábricas cercanas. Dentro del asentamiento reportan la existencia de 9 ventas de productos básicos. Los desempleados son güajeros. Los niños también trabajan para apoyar el ingreso familiar.	El 50% de la población del asentamiento es indígena que proviene de diferentes departamentos de la república. Las razones que motivaron la migración, obedecen en su mayoría a mejorar su situación económica.	Dentro del asentamiento no existen escuelas, los niños deben salir para estudiar. Carece de drenajes y de servicios de luz y agua formal.	La mayoría de los niños estudia, pero otros se dedican a trabajar, no disponen de espacio para socialización colectiva. El asentamiento no tiene comité, pero cuenta con representantes de sector.	En las cercanías del asentamiento se encuentra el depósito sanitario de desechos sólidos, además de una bodega de papel. Debido a la carencia de drenajes existe plaga de zancudos en el asentamiento.
La Cruz: En promedio los pobladores devengan un ingreso menor de Q.1,200.00	La mayoría de la población labora dentro del sector informal, recolectores de basura, ventas informales, entre otros; a pesar de encontrarse cerca de un sector comercial como lo es la avenida Bolívar.	La mayoría de los pobladores del asentamiento son ladinos, se reporta que existe únicamente una familia proveniente del Departamento de Puerto Barrios.	El asentamiento carece de todos los servicios básicos y no disponen de alguna tienda que les provea de alimentos. Los niños reciben clases fuera del asentamiento en la Escuela José Martí.	Este un comité de vecinos que trabaja conjuntamente con la Municipalidad de Guatemala. El asentamiento no reporta la existencia de congregaciones religiosas ni espacios educativos o de salud.	Cerca del asentamiento existe una ladera de barranco que representa un riesgo para la población. La fuente de contaminación principal es la cercanía con el relleno sanitario.
Bella Esperanza: La población del asentamiento reporta ingresos menores a Q.1,000.00, manifestando que los niños también ayudan en aporte de ingresos al hogar.	Cerca del asentamiento no existen parques industriales o comerciales, deben trasladarse a la ciudad para obtener un trabajo formal, la mayor parte de los pobladores trabaja en el sector informal, en ventas y oficios tales como la albañilería.	Este asentamiento reporta la presencia del sector ladino dentro de sus ocupantes, por lo que se considera un grupo homogéneo.	El asentamiento cuenta con todos sus servicios básicos disponibles; poseen 2 tiendas que surten de artículos básicos a la población dentro del asentamiento. Además reciben clases de alfabetización en una casa particular	En el ámbito social, disponen de una congregación religiosa que profesa la región protestante (evangélica), el comité de vecinos coordina actividades con la "Municipalidad de Guatemala, Médicos sin Fronteras y una iglesia Menonita"	Se evidencia la existencia de un basurero clandestino cerca de la pasarela en donde transitan los pobladores. El asentamiento se encuentra en las cercanías del Relleno sanitario

Zona 6

DATOS POBLACIONALES			
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
Prospero Penados: se asentó en 12 avenida 10 calle final, se encuentra conurbado con la colonia Melgar Díaz, Martínico y por el Asentamiento Renacer, en la zona 6.	En el mes de marzo del año de 1992, los primeros pobladores ocupan el asentamiento, su traslado es por hacinamiento y carencia de vivienda propia. Familias provenientes de la colonia José Antonio Marqués (Martínico II) invadieron área verde, lo que actualmente es Prospero Penados.	Desde los principios de la formación del asentamiento no hubo repartición de forma organizada, sin embargo trataron que dentro del asentamiento hubiera 3 caminamientos. Las primeras filas de viviendas se encuentran frente a la 12 avenida, las viviendas posteriores se adentran al barranco de la zona 6 que poseen pendiente mayor de 30 grados de inclinación	En las 108 viviendas se encuentran asentadas 147 familias. Los grupos familiares están integrados con 3 a 11 miembros (aproximadamente). El 66 % de la población la constituyen los niños menores de 12 años.
Renacer, 25 de noviembre: este asentamiento se encuentra ubicado a inmediaciones del asentamiento Prospero Penados sobre la 12 avenida y 9 calle final Martínico II	Se origina el asentamiento en el mes de julio de 1994, en una forma pacífica cada poblador tomo una parte del terreno teniendo el cuidado de dejar 1 caminamiento de ingreso y 2 callejones más.	Las primeras tres filas de viviendas se ubican frente a la 12 avenida, las viviendas del fondo se expanden sobre las laderas del barranco, asentándose en una superficie con pendiente mayor de 30 grados de inclinación.	En el asentamiento existen 84 lotes que corresponden con la cantidad de viviendas. Dentro del asentamiento conviven 90 jóvenes familias que reportan estar integradas de 2 a 7 miembros. El 22 % de las familias se dirigen con jefas de hogar.
Anexo Los Angeles II: ubicado al final de la 2ª. Calle y 32 avenida de la zona 6, se encuentra conurbado con los asentamientos 10 de mayo y los Angeles I, además de la colonia los Angeles.	En septiembre del año 2002, se originó el asentamiento de una forma no organizada, extendiéndose en las laderas del barranco de la zona 6, cerca de la calzada de la Paz	El Anexo se asentó en un terreno irregular que dispone en su mayoría de áreas con pendiente de 30 grados de inclinación, su ingreso se encuentra por un caminamiento sobre la 32 avenida.	En los 48 lotes existentes en el asentamiento, se establecieron 40 familias, conformada por familias jóvenes que poseen de 3 a 4 integrantes. Dato interesante es que el 26% de las familias reporta tener jefatura femenina.

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
Prospero Penados: los pobladores de este asentamiento devengan un ingreso promedio de Q.1,000.00 mensuales. En las familias un 50% de los niños trabajan junto con los jefes de hogar.	Los habitantes del Asentamiento Prospero Penados se trasladan a las zonas 11,12 y 18 para trabajar, en fábricas. El sector informal se dedica a ventas ambulantes.	El 10% de la población es indígena de etnia Cakchikel y Quiché provenientes del Departamento de Escuintla. Dichos pobladores continúan usando su dialecto y traje tradicional.	El asentamiento posee todos sus servicios básicos. Algo peculiar es que los niños reciben clases en una casa particular asistida por una señorita practicante del Instituto Nacional de Centro América -INCA.	El comité de vecinos ha trabajado conjuntamente con el Ministerio de salud SIAS, Pastoral Social, la municipalidad por lo que disponen de servicios básicos. Reportan ser visitados por grupos pandilleros de asentamientos aledaños, además de encontrarse cerca de un prostíbulo.	En la parte posterior del asentamiento se encuentra el barranco de la zona 6 en donde existe un basurero clandestino y al fondo del mismo un río de aguas negras.
Renacer: las personas que trabajan poseen ingresos de Q.1,200.00, también trabajan algunos niños y jóvenes.	Cerca del asentamiento Renacer se encuentra la calle Martí donde las personas laboran en distintos comercios y fábricas o en ventas informales en la zona 6. Las personas que no trabajan se dedican a la vagancia.	El 13% de la población es indígena, algunos de ellos provienen de áreas ubicadas al norte del Departamento de Guatemala, San José Nacahuil y San Pedro Ayampuc; la mayoría de los pobladores continúan usando su traje e idioma tradicional.	Según la información brindada por el comité de vecinos, reportan que la mayoría de niños no estudian por carecer del recurso económico. Cerca del asentamiento existen escuelas en la colonia Martínico. El asentamiento posee todos sus servicios básicos.	Dentro del asentamiento no existen congregaciones religiosas; el grupo que se reúne es el comité. Los jóvenes se congregan en la entrada del asentamiento sobre la 12 avenida, pues no disponen de espacios para socialización colectiva.	El asentamiento Renacer se encuentra a unos metros del barranco de la zona 2. Al final del asentamiento existe un basurero clandestino y un río de aguas negras
Anexo Los Angeles II: La mayoría de los pobladores se dedican a las ventas obteniendo un ingreso aproximado de Q.800.00 mensuales por parte de los padres, los niños no trabajan.	Cerca del Asentamiento Los Angeles II, se encuentra cerca del mercado San Martín en la zona 6, donde las personas trabajan, otro porcentaje labora en maquilas de la zona 18. Las personas desempleadas permanecen en casa.	La mitad de la población es indígena, algunos de ellos provienen de San Marcos, Chuarrancho y Chichicastenango, estas familias se trasladaron por carencia de trabajo y vivienda, los pobladores aún hablan su dialecto y usan su traje tradicional.	Las viviendas del Asentamiento no disponen de luz propia, es comunal, en las calles existen drenajes informales y disponen de servicio de agua. Dentro del asentamiento no existe un centro educativo pero los niños asisten a las escuelas de las colonias aledañas de la zona 6.	Los pobladores reportan ser visitados por maras de colonias aledañas por las noches, por lo que es un sector inseguro. Los jóvenes no disponen de espacios de recreación dentro del asentamiento. Han sido visitados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de desastres por considerarse un área de riesgo.	Los Angeles II se encuentra cerca del barranco de la zona 6 al final de la 24 avenida y se encuentra conurbado con otros asentamientos.

DATOS POBLACIONALES			Zona 6
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
Santiago Apóstol: ubicado en la 18 avenida final, proyecto 4-3 en la zona 6	En el mes de abril del año 1974 se organizaron pobladores carentes de vivienda agrupándose como guardianes y se ubicaron en sectores al final de la colonia Proyecto 4-3.	Se organizaron por sectores, realizando la distribución del área de una forma organizada, dirigida por los representantes de sector. Actualmente se encuentran 23 lotes, en donde se establecieron 21 viviendas	En las 21 viviendas conviven 25 familias en donde predomina la población infantil. Reportando la cantidad de 7 integrantes por familia.
Santiago de los Caballeros: se encuentra en la 25 avenida "B" y 20 calle final Entrada al Proyecto 4-3, z. 6	Hace 10 años el asentamiento Santiago de los Caballeros se ubicó en la entrada del proyecto 4-3, realizando la ocupación del área de forma pacífica.	Las primeras familias que ocuparon los terrenos realizaron la repartición del terreno de forma dirigida u organizada. Posteriormente se organizaron y conformaron un comité para gestionar el desarrollo del mismo. En la actualidad existen 420 lotes de los cuales se encuentran habitados 400	El asentamiento Santiago de los Caballeros tiene 400 viviendas, reportando una familia por cada vivienda. La población predominante es la infantil y la población juvenil se encuentra en aumento.

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
<p>Santiago Apóstol: los pobladores del asentamiento trabajan en fabricas y comercios de la zona 6 obteniendo un salario promedio de Q1,200.00 al mes. Según la información brindada por el comité de vecinos los menores del asentamiento se dedican a estudiar.</p>	<p>El asentamiento se encuentra cerca del sector comercial de la zona 6. Dentro del sector formal laboral se dedican a trabajar como obreros en las fábricas cercanas o en trabajos de panadería y albañilería. En relación con el sector informal se dedican a ventas o a oficios domésticos en el caso de las mujeres.</p>	<p>Según información brindada por los pobladores existen personas que migraron de San Marcos que son de etnia Caqchiquel que constituyen un 10% de la población total del asentamiento, quienes aún conservan sus costumbres. La razón de la movilización responde al deseo de encontrar un mejor nivel de vida.</p>	<p>Santiago Apóstol cuenta con sus servicios básicos, agua, luz drenajes y entrada peatonal. Los niños estudian en centros educativos públicos que se encuentran en colonias cercanas (proyecto 4-3 y 4-10)</p>	<p>Los pobladores informaron que en el asentamiento no existen grupos pandilleros denominados “maras” ni se escucha de tráfico de drogas. Dentro del asentamiento no existen espacios de recreación, pero existen campos de foot ball cerca del asentamiento en donde los niños y jóvenes juegan.</p>	<p>El asentamiento posee un problema, el desfogue de las aguas servidas de la colonia Proyecto 4-3 se encuentra cerca del asentamiento lo que es fuente de contaminación, además al final del asentamiento se encuentra el barranco de la zona 6 en donde al fondo se encuentra un río de aguas negras.</p>
<p>Santiago de los Caballeros las personas que trabajan en este asentamiento devengan el salario mínimo (en promedio), existen desempleados que se dedican a las ventas informales. Según informe del comité de vecinos el 25% de la población infantil se incorpora al sector laboral.</p>	<p>Según los pobladores, las oportunidades de empleo se encuentran en fábricas y maquilas de la zona 6. Otro sector trabaja en albañilería, oficios domésticos y carpintería. El sector informal y desempleado se dedica a trabajos eventuales a ventas no formales.</p>	<p>El 40% de la población es indígena en su mayoría de etnia Caqchiquel algunos provenientes de Quetzaltenango y Jutiapa entre otros. Según reporte de los miembros del comité los pobladores indígenas continúan usando su lengua natal dentro del grupo familiar y las mujeres utilizan su traje tradicional.</p>	<p>El 90% de las viviendas tiene drenajes formales, disponen de servicio de agua y luz, dentro de la comunidad las vías de acceso son calles peatonales. La Escuela Pública María Cristina que se encuentra en una colonia aledaña y recibe al sector educativo infantil del asentamiento.</p>	<p>El asentamiento se ha consolidado y según integrantes del comité manifiestan que en el mismo existen grupos pandilleros y trafico de drogas lo que provoca problemas con los pobladores provocando inseguridad dentro del asentamiento. No existen áreas de recreación dentro del asentamiento, los niños juegan en campos cercanos al mismo.</p>	<p>Al final del asentamiento al fondo del barranco se encuentra el río las vacas que es fuente de contaminación, por lo cual el comité de vecinos gestionó con la Municipalidad de Guatemala la construcción de un muro para evitar pérdidas humanas.</p>

DATOS POBLACIONALES			Zona 6
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
Esfuerzo 94: ubicado en la 25 Avenida final y 23 calle final colonia La Reina zona 6. Este asentamiento se encuentra en parte lateral derecha de la colonia antes mencionada.	Como su nombre lo indica el asentamiento fue fundado por varias familias que invadieron pacíficamente en el mes de mayo de 1994. Desde el principio de la invasión se repartieron los lotes de forma organizada según los medios que disponían en aquel entonces.	Después de 10 años el asentamiento se ha consolidado con 200 lotes y 195 viviendas distribuidas en un terreno no uniforme, pues al fondo del asentamiento existen lotes con pendiente mayor de 30 grados. En el asentamiento no existen áreas recreativas, por lo que la interacción social se realiza en calles estrechas dentro del mismo.	En el asentamiento existen 195 viviendas en donde viven 180 familias. El sector más representativo de la población es el infantil y se esta incrementando el sector juvenil. En promedio las familias tienen 8 miembros. El 7% de las familias se encuentran dirigidas por jefas de hogar.
19 de mayo: Este asentamiento esta ubicado en la 25 avenida final de la colonia “La Reina” que conurba con el asentamiento “El Esfuerzo 94”	El asentamiento 19 de mayo posee el nombre de la fecha en que se realizo la ocupación en el año de 1994, simultáneamente con el “Esfuerzo 94”. Se realizó de forma pacífica con familias jóvenes que alquilaban o vivían con familias extensas en colonias aledañas (La Reina)	El asentamiento se encuentra en la parte baja de la colonia La Reina, por lo que existen algunas pendientes con más de 30 grados de inclinación. En el asentamiento se encuentran instituidos 419 lotes de los cuales 409 se encuentran ocupados con viviendas formales e informales. Los pobladores dejaron libre un lote para salón comunal o área recreativa.	En el apartado anterior se menciona que en las 409 viviendas viven 430 familias, esto indica que existen viviendas que albergan a más de una familia. Según información que maneja el comité del asentamiento el 36% de la población la constituyen los niños.

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
<p>La población del asentamiento El Esfuerzo tiene ingresos laborales promedio de Q.1,200.00 mensuales. Existe 20% de la población (aproximadamente) que se encuentra desempleada, que se dedica a buscar empleo o desempeñar trabajos informales. El comité reporta que 10% de la población infantil trabaja en el sector informal para ayudar en la economía del hogar.</p>	<p>Las expectativas de encontrar trabajos formales se encuentra reducida por lo cual la población opta por desarrollar oficios tales como carpintería, albañilería, oficios domésticos, elaboración y venta de comida. Existe también parte de la población que trabaja en el sector formal en fábricas comercio y maquilas de las zonas 6 y 12.</p>	<p>El comité del asentamiento reporta que el 50% de la población es indígena proveniente de los departamentos de Izabal, San Marcos, Quiché, Jutiapa y Jalapa. La mayoría de la población indígena continúa hablando su dialecto Quiché, Caqchikel y Keqchi conservando también el uso de los atuendos tradicionales.</p>	<p>Existen calles peatonales y gradas de construcción formal para el ingreso del asentamiento que fueron construidas con el apoyo de una empresa que elabora Cemento. El asentamiento también dispone de servicio de agua domiciliar y drenajes construidos informalmente, así también se observa en las viviendas servicios de luz; carece de centros educativos por lo que los menores estudian en la escuela María Cristina del Proyecto 4-10</p>	<p>Según información brindada por un miembro del comité reporta de la existencia de grupos de pandilleros y tráfico de drogas dentro del asentamiento lo que preocupa a los pobladores del mismo. El asentamiento no existen espacio de socialización colectiva, por lo que los niños y jóvenes practican deportes en el campo de foot ball María Villatoro de la colonia Proyecto 4-10 en la zona 6.</p>	<p>El drenaje de la colonia La Reina afecta al asentamiento, pues sus aguas negras erosionan parte del terreno del mismo. Un sector de la superficie del asentamiento se encuentra en un área con pendiente mayor de 30° y otra se encuentra cerca de taludes inestables. En la parte baja del asentamiento se encuentra el barranco en el fondo del mismo corre un río de aguas negras al que le depositan basura.</p>
<p>Los pobladores del asentamiento 19 de mayo perciben ingresos de Q.1,500.00 en promedio. El comité de vecinos reporta que existen algunos adultos desempleados, así también algunos casos de menores que trabajan dentro del asentamiento.</p>	<p>Según la información vertida por miembros del comité, los lugares de trabajo son variados, pues reportan casos de trabajadores que laboran una semana fuera del hogar y regresan fin de semana, otros trabajan del otro lado de la ciudad (Guajitos zona 21) y también Av. Petapa (Z.12). Otros se ubicaron en fábricas o comercios cercanos en la zona 6. El sector informal trabaja en ventas de comida, frutas y verduras en el mercado de la colonia La Reina zona 6</p>	<p>En este asentamiento la población indígena ha cambiado sus costumbres, reportando que el 0.4% evidencia ser de etnia Keqchi provenientes de Cobán que continúan usando su dialecto y traje tradicional. Existen otros migrantes del departamento de Jutiapa y San Marcos que han modificado sus costumbres y se consideran ladinos.</p>	<p>La Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda apoyo al asentamiento con la construcción de drenajes, las viviendas disponen de servicio de luz (informal) y servicio de agua domiciliar. Los pobladores construyeron las calles peatonales y gradas para el ingreso al asentamiento; no existen centros educativos por lo que los menores deben asistir a escuelas de la colonia La Reina.</p>	<p>Según manifiestan sus pobladores han visto la existencia de grupos pandilleros no identificando su procedencia reportan que existe tráfico de drogas y que esperan que la situación cambie. Se evidencia la ausencia de áreas de recreación para los menores por lo que conservan una parte del terreno del asentamiento para equipamiento en la construcción del Salón Comunal, campo de foot ball y puesto de salud.</p>	<p>La parte baja del asentamiento se ve afectada también por las aguas servidas de la colonia La Reina. Existen basureros clandestinos y lugares de riesgo cerca del barranco de la zona 6.</p>

DATOS POBLACIONALES			Zona 12
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
Patricia de Arzú: se encuentra a un costado del asentamiento Unidos por la Paz, sobre la 2ª. Avenida y 22 calle en la colonia Villa Lobos I. Se ubica en la jurisdicción de Villa Nueva.	En el año de 1992 se dio inicio a la ocupación del asentamiento por parte de familias carentes de vivienda que alquilaban en Villa Lobos. Frente al bulevar de ingreso a la Central de Mayoreo.	En un área plana se asentaron en 72 lotes, la misma cantidad de viviendas que se encuentran conurbadas con el Asentamiento Unidos por la Paz y otras colonias	Las 72 viviendas albergan a 72 familias que cuentan aproximadamente entre 5 a 8 miembros cada una. Dentro de la población los niños conforman la mayoría de la misma.
Unidos por la Paz: se ubica en 2ª. Avenida y 19 calle a un costado de la Central de Mayoreo y el Asentamiento Patricia de Arzú. A pesar de que no pertenece a la jurisdicción de la ciudad se le toma en cuenta por su extensión.	Se asentaron los pobladores del asentamiento en el año 1996, desde el inicio del mismo las familias se coordinaron con el objeto de repartirse los lotes dentro del terreno de una forma ordenada, convirtiéndose en el asentamiento más denso del sector.	El asentamiento se ha consolidado con la cantidad de 1,500 lotes y viviendas, no tiene capacidad de expansión y se ubica en un terreno plano.	En las 1,500 viviendas habitan 3,000 familias. La población se ha expandido de acuerdo al número de integrantes por familias que oscila de 6 a 8 miembros. Dentro del asentamiento la población mayoritaria la constituyen niños y jóvenes y existe un 10 % de población del adulto mayor.
17 de diciembre: Anexo a la Central de Mayoreo –CENMA- se ubica este asentamiento. A un costado del asentamiento Unidos por la Paz.	Se originó el 17 de agosto del año de 1994 con una invasión pacífica de pobladores provenientes de Villa Lobos y El Mezquital al terreno anexo a la Central de Mayoreo y el asentamiento Unidos por la Paz	Sobre un terreno plano se encuentran asentadas 310 viviendas. El asentamiento agotó el área del terreno por lo cual no existe probabilidad de expansión del mismo.	Existen en el asentamiento 310 familias. Cada familia posee aproximadamente 5 miembros. Más del 50% de la población del asentamiento la constituye el sector infantil.

Zona 12

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
Patricia de Arzú Según la información brindada por el comité de vecinos, los pobladores del asentamiento tienen un ingreso aproximado de Q.1,000.00 mensuales. Algunos menores trabajan en venta de ropa usada.	Los pobladores que laboran en el sector formal trabajan en fábricas, maquilas y talleres cercanos al asentamiento. El sector informal trabaja en ventas en la Central de Mayoreo. Existen algunas personas desempleadas.	El 50% de la población es indígena proveniente de los departamentos de Escuintla, San Marcos y Jutiapa. Según informe de los pobladores se movilizaron por carencia de vivienda y trabajo. Se evidencia el uso de traje y dialecto tradicional.	La calle de ingreso se ubica sobre la 2ª Avenida, este asentamiento posee todos sus servicios básicos, no dispone de establecimientos educativos ni espacios para socialización colectiva.	Frente al asentamiento se encuentra el bulevar que se dirige a CENMA, por lo que se considera un riesgo para los niños que desean trasladarse a la escuela de Villa Lobos. Para recrearse los niños y jóvenes salen del asentamiento en busca de áreas desocupadas cerca del mismo	Existen algunos drenajes en la superficie de las calles del asentamiento, así también al fondo del mismo se encuentra un basurero clandestino que es foco de contaminación para los pobladores.
Unidos por la Paz reportan sus pobladores que perciben ingresos que oscilan en Q.1,200.00 al mes. Los menores apoyan en el ingreso económico familiar.	Los pobladores que ingresaron al sector formal laboral, desempeñan su trabajo como obreros, operarios, maquiladoras, entre otros. El sector informal (30%) se dedica a ventas en la Central de Mayoreo. Aproximadamente entre 100 y 150 niños trabajan en ese lugar.	Un tercio de la población es indígena, el comité no ha determinado con exactitud el origen de los pobladores, más informan que mantienen sus costumbres y hábitos.	El 43% de la población es el sector infantil, según reporte del comité menos de la mitad estudia a pesar de que existe una escuela en el asentamiento; cuenta con servicios de agua, luz y drenajes que están en proyecto. Algunas de las calles se encuentran adoquinadas.	El asentamiento posee 3 basureros clandestinos, además existe un barranco a un costado del asentamiento en donde fluye un río que constituye el desagüe de aguas servidas de la parte sur de la ciudad.	Según reporte de los pobladores del asentamiento existen grupos de pandillas que aparecen dentro del asentamiento y tráfico de drogas esperan que se supere este fenómeno. Se evidencia que no disponen de áreas de recreación dentro del asentamiento.
17 de diciembre reporta disponer de ingresos aproximados de Q.1,200.00 al mes.	La mitad de la población trabaja dentro del sector informal en oficios como albañilería, domésticos y ventas en el CENMA. El sector formal esta conformado por obreros y maquiladoras	El 40% de la población se reporta como indígena proveniente es su mayoría del Departamento de San Marcos, migraron para mejorar la situación económica y actualmente han dejado de usar su dialecto y atuendo tradicional.	Este asentamiento posee todos sus servicios básicos además de disponer un salón comunal en donde la institución Teleeduca imparte clases a los menores del asentamiento.	Reportan la visita de grupos de pandilleros lo que representa inseguridad para sus pobladores. Dentro del asentamiento no existen áreas de recreación por lo que los niños juegan foot ball en las calles de la colonia Villa Lobos.	Existe cerca del asentamiento un barranco y un basurero que constituye un foco de contaminación para los pobladores del mismo.

Zona 12

DATOS POBLACIONALES			
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
El Esfuerzo: ubicado en 53 calle y avenida Petapa se encuentra en las cercanías de la línea férrea de la zona 12	En la fecha del 29 de diciembre del año de 1996 ocuparon un terreno anexo a una fábrica que colinda con otro asentamiento.	En el asentamiento existen 37 viviendas que representa la misma cantidad de lotes. El terreno donde se encuentra ubicado el asentamiento es de superficie plana con dos callejones de ingreso. Se encuentra conurbado con el asentamiento ubicado frente a la línea férrea. No existe posibilidad de expansión del mismo.	Existen 37 familias en el asentamiento, en promedio cada familia poseen 8 integrantes.
La Cuchilla: se encuentra a inmediaciones de las zonas 12 y 13, en la 8 calle 17 avenida; ubicándose en un área parecida a una cuchilla (por esto se le nombró así).	Se fundó el asentamiento la Cuchilla en el año de 1976 por pobladores carentes de vivienda debido al terremoto acontecido en dicho año.	Se encuentra rodeado de domicilios de construcción formal de un barrio de la zona 13; con características muy parecidas a las concentraciones de viviendas comúnmente denominadas palomares.	El asentamiento esta conformado por 12 familias Cada familia posee aproximadamente 6 miembros. La población en su mayoría esta constituida por jóvenes y niños.

Zona 12

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
<p>El Esfuerzo según el reporte del comité de vecinos reporta que todos los pobladores del asentamiento se encuentran empleados, obteniendo ingresos aproximados de Q.1500.00 al mes.</p>	<p>Cerca del asentamiento se encuentran fábricas y maquilas de la zona 12. Los pobladores laboran como operarios, obreros, maquiladoras y en ventas.</p>	<p>El 16% de la población es indígena provenientes en su mayoría de Chichicastenango, según información del comité, dicha población mantiene el uso traje tradicional y del dialecto.</p>	<p>En el Esfuerzo no existen drenajes formales, las viviendas disponen de servicio de agua y luz. Para el ingreso al asentamiento tienen calles peatonales.</p>	<p>Cerca del asentamiento existe un lugar de prostitución lo que provoca molestias a los pobladores del mismo</p>	<p>El problema que afronta el asentamiento es la contaminación que origina las chimeneas de la fábrica contigua al asentamiento.</p>
<p>La Cuchilla El ingreso promedio de los pobladores es de Q.1,500.00 mensuales. Según informes del comité de vecinos existen algunos pobladores desempleados.</p>	<p>La población que labora en el sector formal, trabaja en embotelladores, fábricas y maquilas de la zona 12. El sector informal desarrolla oficios tales como albañilería, doméstico u otros semejantes.</p>	<p>Los pobladores se consideran ladinos y reportan que no existen indígenas dentro del asentamiento. La población es originaria de la misma ciudad.</p>	<p>Después de 28 años el asentamiento se ha consolidado y posee todos sus servicios básicos, no dispone de espacios para socialización colectiva dentro del mismo únicamente de sus calles peatonales para jugar foot ball.</p>	<p>El comité de vecinos reporta la existencia de grupos pandilleros, más no aseguran que sean del asentamiento. La segregación social es evidente en el área debido a la desigualdad de relaciones sociales entre los vecinos y el asentamiento.</p>	<p>El asentamiento se encuentra ubicado en un terreno plano, se encuentra saturado de viviendas y no existe posibilidad de expansión.</p>

Zona 17

DATOS POBLACIONALES			
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
Kern's: este asentamiento se encuentra frente a la línea férrea en el kilómetro 6.5 de la carretera al Atlántico, justamente atrás de la fábrica de alimentos enlatados Kern's.	Familias originarias de diferentes puntos de la ciudad visualizaron en los terrenos de Ferrocarriles de Guatemala FEGUA y la antigua aduana un lugar donde poder establecerse. Esto fue un mes antes del terremoto del año de 1976.	El asentamiento se ubica a lo largo de la línea férrea, ubicada en la parte posterior a la fábrica de alimento se extiende hasta el inicio del barranco de la zona 17. Dentro del mismo existen 68 lotes de los cuales se encuentran habitados 67. Según la guía de observación el asentamiento cuenta con área verde suficiente para extender el asentamiento, pero por versiones de los miembros del comité, FEGUA les brindó determinado espacio del terreno por lo cual no desean extenderse.	En el asentamiento existen 67 familias muy relacionadas entre sí. Cada familia posee un aproximado de 6 a 8 integrantes. El asentamiento se encuentra poblado en su mayoría por jóvenes y niños.

Zona 17

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
El ingreso reportado por las personas que trabajan es de Q.1,200.00 al mes.	El asentamiento se encuentra cerca de centros industriales y comerciales ubicados sobre la carretera al Atlántico, por lo que sus pobladores reportan desempeñar trabajos como operarios, obreros, maquilas, agentes de seguridad y ventas informales.	De las 67 familias, únicamente 2 son indígenas, sin embargo existen familias que han migrado de los departamentos de Quiché, San Marcos, Jutiapa y Jalapa. Las razones del traslado, según los pobladores, fueron por mejorar las condiciones de vida. Los pobladores indígenas continúan usando su traje tradicional y su dialecto.	En el asentamiento las viviendas no poseen servicio de agua domiciliar, por lo que la obtienen de camiones abastecedores. No disponen de drenajes pluviales por los inviernos representan problemas para los pobladores, las viviendas disponen de servicio de energía eléctrica. Cerca del asentamiento existe un barranco donde depositan los desechos sólidos.	Los pobladores están acostumbrados con el paso del tren, no perciben que la cercanía a las vías férreas representa un gran riesgo para los menores del asentamiento. Según los pobladores del asentamiento no existe reporte de pandillas.	Dentro del barranco existe un basurero clandestino que es foco de contaminación para las viviendas adyacentes. Al fondo del barranco se encuentra el río de aguas negras que es el desagüe de las aguas servidas del área norte de la ciudad.

Zona 18

DATOS POBLACIONALES			
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
Puerta del Jardín: se encuentra en la 1ª. Avenida y 12 calle abajo del puente de San Rafael, en el área lateral izquierda dentro del barranco de la zona 18.	En el día patrio del 15 de septiembre del año 1998 se originó el asentamiento “Puerta del Jardín” por la inquietud de un grupo de familias que se organizó y repartió el área.	El asentamiento se encuentra ubicado en la parte baja del barranco donde se encuentra el puente de San Rafael, dentro del mismo se repartieron 41 lotes donde se construyeron 41 viviendas informales.	El asentamiento dispone de 41 viviendas donde convive la misma cantidad de familias. Según reporte del comité en el asentamiento existen familias jóvenes que en promedio tienen 6 integrantes.
Guadalupano: en la 1ª. Avenida y 12 calle en la calle principal de la colonia Kennedy se asentó el asentamiento Guadalupano, que se encuentra anexo con el asentamiento Puerta del Jardín.	Se informa que el asentamiento se originó el día en que se celebra (por la iglesia católica) a la “Virgen de Guadalupe” en el año de 1997. Familias que alquilaban en colonias aledañas ocuparon pacíficamente el área.	El Guadalupano se encuentra ubicado en la parte alta de Puerta del Jardín, sobre la 12 calle de la entrada a la Colonia Kennedy. En el mismo se consolidaron 22 lotes en donde se construyeron la misma cantidad de viviendas.	Existen 22 viviendas en donde habitan la misma cantidad de familias, éstas poseen en promedio 6 integrantes. El 20% de las familias son dirigidas por madres solteras y la mayoría de las familias son jóvenes.
San Benito: este asentamiento se encuentra al final de la 7ª. Calle cerca del bulevar de San Rafael. Frente del barranco de la zona 18 que colinda con la Fábrica Blue Bird.	Se asentó San Benito en el mes de noviembre del año 1986. La ocupación se realizó de una forma pacífica, las familias que llegaban tomaban el terreno, no hubo una distribución organizada del terreno.	Después de 18 años el asentamiento se ha consolidado con la ocupación de 19 lotes en donde se construyeron 19 viviendas informales.	En las 19 viviendas habitan la misma cantidad de familias formando una población de 66 habitantes, en su mayoría se encuentran constituidos por niños y jóvenes.

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
Puerta del Jardín: En este aspecto los representantes del comité reportan que los ingresos de los pobladores del asentamiento en promedio de Q1,200.00 mensuales.	El asentamiento se encuentra cerca de los centros industriales y comerciales de la carretera al Atlántico zona 18. Algunos pobladores reportan que trabajan en fábricas y maquilas que se encuentran cerca del asentamiento. El sector informal trabaja en ventas o albañilería.	El 10% de la población que vive en el asentamiento es indígena, reportando que migraron de los departamentos de San Marcos, Jalapa y Jutiapa. Según información del comité los pobladores de San Marcos han dejado de hablar Quiché y no usan su atuendo tradicional.	Las viviendas de Puerta del Jardín no disponen del servicio de energía eléctrica. El asentamiento posee drenajes informales y servicio de agua domiciliar, posee calles de ingreso peatonal informal. En el asentamiento no existen escuelas.	Dentro de los espacios de socialización la religión se considera importante en esta comunidad ya que mayoría de la población es de religión protestante. Por lo tanto el comité reporta que no existen grupos pandilleros dentro del asentamiento, así también los jóvenes no disponen de áreas de recreación cercana.	Este asentamiento se encuentra cerca de las laderas de un barranco, en el cual fluye un río de aguas negras. Cerca del puente de San Rafael existe un basurero clandestino. Al fondo del asentamiento se encuentran taludes inestables.
Guadalupano: Los pobladores de este asentamiento reportan tener ingresos de Q1,200.00 mensuales. Algunos pobladores se encuentran desempleados y se dedican a buscar empleo en ventas temporales.	Las personas que laboran en el sector formal reportan trabajar como agentes de seguridad, obreros y trabajadoras en maquilas. En el sector informal trabajan en oficios de albañilería, carpintería o ventas. Los menores se dedican a estudiar.	El 18% de la población es indígena, provenientes en su mayoría del Departamento de Quiché quienes continúan hablando en Keqchí y visten su traje tradicional. Las razones del traslado responden a la carencia de vivienda.	Este asentamiento posee todos sus servicios básicos; no existe ningún centro educativo por lo que los niños y jóvenes asisten a escuelas de colonias aledañas.	Según información proporcionada por el presidente del comité de vecinos del asentamiento, el problema es la carencia de lugares para recreación de los niños y jóvenes.	El asentamiento se encuentra en la parte alta del asentamiento Puerta del Jardín. El riesgo que posee el asentamiento es la calle frente al mismo que es muy transitada por los habitantes de la colonia Kennedy y San Rafael.
San Benito: Según reporte del presidente del comité de vecinos no existe población desempleada, obteniendo ingresos promedio de Q.1,500.00	Las personas que trabajan en el asentamiento reportan que laboran en fábricas, agencias de seguridad. Cerca del asentamiento se encuentran fábricas y maquilas sobre la carretera al Atlántico. El sector informal trabaja en oficios como albañilería o domésticos o se dedican a ventas informales.	Según la información que dispone el comité de vecinos algunas personas provienen de los Departamentos de El Progreso, Palencia y Sololá, pero solo 1 familia conserva sus costumbres y tradiciones de las 19 existentes en el asentamiento.	Este asentamiento cuenta con sus servicios básicos. No dispone de calles peatonales formales ni de infraestructura en educación, recreación y salud.	El asentamiento no reporta tener problemas con pandillas dentro del mismo, pero si existen grupos pandilleros en las colonias aledañas. Los niños y jóvenes deben salir del asentamiento para estudiar o recrearse jugando foot ball.	Al fondo del asentamiento existe un barranco en donde fluye un río de aguas negras. En las laderas del barranco se encuentran 2 viviendas en riesgo por la cercanía al mismo.

Zona 18

DATOS POBLACIONALES			
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
Comunal II: ubicado sobre la 36 avenida y 9 calle del Sector III, el asentamiento se encuentra al final de la colonia Paraíso II.	En el mes de abril del año 2001 familias provenientes del asentamiento Comunal ocuparon el área verde que se encontraba al fondo del mismo. Las razones de la ocupación fueron la extensión de las familias y la falta de recurso económico para pagar alquileres.	Se organizaron las familias de tal manera que repartieron organizadamente los lotes dentro del terreno. Actualmente existen 32 lotes con la misma cantidad de viviendas. Reportan que el asentamiento no puede expandirse más, al menos en dicha área.	En las 32 viviendas coexiste la misma cantidad de familias que según promedio tienen 5 integrantes por cada una. La mayoría son familias jóvenes.
Comunidad Arzú: se encuentra sobre la 16 calle y 36 avenida al final de la colonia Paraíso II	Según reportes de los pobladores en el año de 1999 una persona vino acompañada de familias carentes de vivienda propia de la zona 5 y se asentaron en el área verde de la colonia el Paraíso.	El asentamiento se ha consolidado con 280 lotes en donde se construyeron 280 viviendas	En este asentamiento existen 280 familias que reportan estar integradas de 5 a 8 miembros en promedio. El 14% de las familias están dirigidas por jefas de hogar.
La Unión: ubicada sobre la 33 avenida final y 9 calle B final de la colonia El Paraíso II.	En el año de 1997 llegaron pobladores por familias a habitar dicha área verde y se organizaron para repartir el área.	El asentamiento dispone de 23 lotes donde se encuentra la misma cantidad de viviendas	En las 23 viviendas habitan 23 familias integradas por 5 miembros (promedio) que son consideradas familias jóvenes.

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
Comunal II: En promedio el salario devengado mensualmente por los pobladores es Q.1,200.00. Reporta el comité que algunos menores contribuyen en el ingreso familiar.	Dentro del sector formal las personas laboran como agentes de seguridad, maquiladoras u obreros de fábricas. En el sector informal se dedican a la elaboración de tortillas, comida o ventas informales.	El comité reporta la existencia de tres familias de etnia Quiché provenientes del departamento del Quiché quienes continúan hablando su dialecto, el uso del traje tradicional se ha estado modificando.	El Comunal cuenta con sus servicios básicos y calles peatonales formales (gradas de ingreso). No existen centros educativos dentro del asentamiento, los menores asisten a las Escuelas Publicas #.435 y 438 de la colonia Paraíso II.	El asentamiento reporta que no existen grupos pandilleros dentro del asentamiento, pero son visitados eventualmente por “maras” de asentamientos o colonias aledañas. Dentro de los espacios de socialización solo existe un comité de vecinos.	El área del asentamiento posee una superficie con pendiente mayor de 30 grados, pero los pobladores se organizaron para tratar el terreno en el sistema de gradas donde se establecieron 3 líneas de viviendas.
Comunidad Arzú: Según información brindada por miembros del comité de vecinos, reportan que los pobladores del asentamiento obtienen ingresos promedio de Q.1,000.00 al mes. Así también informan que algunos menores trabajan también.	Las personas que logran incorporarse al mercado formal, laboran en las fábricas o maquilas de la carretera al Atlántico como agentes de seguridad. Los que no poseen trabajo formal se dedican a las ventas informales. Dentro del asentamiento existen 4 tiendas que surten de artículos de primera necesidad al asentamiento.	En este asentamiento los pobladores se consideran ladinos y que la totalidad son originarios de la ciudad capital.	El asentamiento se extiende frente a la 36 avenida en el interior del mismo no se distribuyó adecuadamente las calles peatonales por lo que han quedado encerrados, no existe agua domiciliar, la consiguen por camiones distribuidores, tampoco tienen drenajes formales	Según informe de los vecinos, existen grupos pandilleros y algunas personas ingieren tóxicos. Por lo que consideran peligroso caminar sobre la calle principal a altas horas de la noche. Los jóvenes deben salir a jugar sobre la 24 avenida para recrearse jugando foot ball.	Al final del asentamiento existe una ladera pronunciada del barranco, al fondo del mismo corre el río de aguas negras. Algunos pobladores ingresan al barranco para obtener leña para combustible en sus hogares.
La Unión: Las personas que tienen ingresos reciben (aproximadamente) Q.1,200 al mes. También informan que existen algunos pobladores desempleados.	Los pobladores de la Unión informan trabajar en fábricas y maquilas de la zona 18. Las personas desempleadas buscan empleos informales como ventas eventuales.	Aproximadamente el 34% de la población es indígena, el comité aún no ha determinado de dónde son originarios, informan que continúan usando su traje y dialecto tradicional entre ellos.	La Unión carece de drenajes formales, posee agua por distribución en camiones y luz informal. Los menores deben salir del asentamiento para poder estudiar. Cuando los pobladores tienen problemas de salud acuden al Centro de Salud en la colonia Paraíso.	Los niños y jóvenes carecen de áreas de recreación, pero juegan en terrenos desocupados foot ball. Existe un comité de vecinos que se reúnen periódicamente. Este asentamiento carece de congregaciones religiosas.	Este asentamiento no se encuentra cerca de laderas de barrancos pero los vecinos de colonias y asentamientos aledaños han creado un basurero clandestino cerca del mismo.

Zona 18

DATOS POBLACIONALES			
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
14 de enero: ubicado al final de la colonia El limón, sobre la 16 calle “A” y 24 avenida, se encuentra en las laderas del barranco de la zona 18.	El día 14 de Enero (como el nombre del asentamiento) en el año de 1991 se dio ubicaron familias carentes de vivienda propia de la colonia El Limón instalándose conforme llegaban sin organizar repartición alguna del terreno que se invadió.	En la actualidad el asentamiento a pesar de disponer de 14 lotes y viviendas no dispone de área de expansión por encontrarse en los márgenes de una pendiente peligrosa del barranco de la zona 18. La superficie de ingreso posee una pendiente mayor de 30 grados, al llegar al asentamiento su superficie es plana.	En las 14 viviendas habitan 16 familias, que en promedio tienen 5 integrantes. El asentamiento posee familias jóvenes que no reportan la existencia de población juvenil (13-18 años) únicamente menores de 12 años.
Alvaro Arzú: se encuentra en 23 avenida final de la colonia Alameda Norte, atrás del área que correspondía a una recicladora de papel.	El día 5 de noviembre del 2003 se asentaron los pobladores de la colonia Alameda Norte al área que designarían como Asentamiento Alameda Norte y que posteriormente se denominó Alvaro Arzú. Al comienzo no se realizó una repartición del área por lo que se asentaron conforme las familias llegaban a ocupar el terreno.	En la actualidad el asentamiento posee 3 líneas de viviendas informales, con posibilidad de expansión. El asentamiento cuenta con 145 lotes y viviendas en una superficie plana.	Se reportan 145 familias en igual cantidad de viviendas; las familias están catalogadas como jóvenes siendo la mayor parte de descendencia infantil.

Zona 18

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
<p>14 de enero: Según reporte de la presidenta del comité de vecinos los pobladores del asentamiento en su mayoría no poseen trabajos formales por lo que obtienen en promedio un ingreso de Q.800.00 mensuales</p>	<p>Según reporte de los pobladores del asentamiento las personas trabajan en su mayoría en el sector informal, como albañiles, vendedores, oficios domésticos, entre otros. No existe población desempleada y ningún niño trabaja para apoyar el ingreso económico familiar, pues estos son pequeños.</p>	<p>Los pobladores informan que se consideran ladinos nacidos en la capital originarios de la colonia El Limón.</p>	<p>En el asentamiento no existen drenajes formales, poseen servicios de agua y luz; la entrada es una escalinata informal elaborada por los mismos pobladores. Los niños asisten a la escuela Fé y Alegría de la colonia El Limón. En el asentamiento no existen tiendas para surtir de artículos de primera necesidad a los pobladores.</p>	<p>Dentro del asentamiento no existen grupos pandilleros, pero se cuidan de ellos pues colocaron una puerta en la entrada del asentamiento para que solo personas conocidas ingresen al asentamiento. Dentro del asentamiento el único espacio de socialización es el comité de vecinos, no existen áreas de recreación.</p>	<p>En la parte alta del asentamiento que colinda con la colonia El Limón, un vecino tiene crianza de marranos, lo que produce malestar en tiempo de invierno a los pobladores del asentamiento pues las aguas servidas y pluviales llegan al asentamiento. El asentamiento se encuentra rodeado al fondo del mismo por un desfiladero del barranco que termina en un río de aguas negras.</p>
<p>Alvaro Arzú: Según informes de sus pobladores sus ingresos no son mayores a los Q.1,000.00 mensuales. Los menores ayudan a la economía familiar por medio de empleos informales (ventas o como ayudante de albañilería)</p>	<p>En este asentamiento según los datos ofrecidos por el comité de vecinos existen personas que laboran como jornaleros, albañiles, trabajadores de fábrica de block. En el sector informal trabajan de vendedores ambulantes o se encuentran desempleados.</p>	<p>El 70% de la población es indígena lo que es representativo, según los registros del comité los pobladores indígenas provienen de los Departamentos de San Marcos, Quiché, Huehuetenango, Solola y Chimaltenango. Según los pobladores migraron por carencia de trabajo y vivienda. Dicha población mantiene sus costumbres.</p>	<p>El asentamiento Alvaro Arzú no dispone de ningún servicio básico. Reporta no tener espacios de socialización colectiva, pero los niños y jóvenes juegan foot ball en las áreas desocupadas cerca del asentamiento. Los niños que estudian salen del asentamiento y asisten a la escuela Pública de la colonia Alameda Norte.</p>	<p>El asentamiento no reporta la existencia de grupos pandilleros y tráfico de drogas, pero saben que en las colonias aledañas existe este fenómeno social, por lo que decidieron construir una barda en la entrada del asentamiento (según observación se encuentra abierta). El comité reporta la existencia de una iglesia de denominación protestante</p>	<p>Cerca del asentamiento fluyen aguas negras de los drenajes de la colonia Alameda Norte lo que provoca malestar y contaminación a los pobladores del asentamiento. Existía un basurero clandestino el cual fue erradicado recientemente por los mismos pobladores.</p>

Zona 21

DATOS POBLACIONALES			
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
Hermano Pedro: se encuentra en la 16 avenida final cerca de la colonia Nimajuyú, zona 21	En el mes de agosto del año 1999 familias de los asentamientos Arenera y Nuevo Amanecer, ocuparon de manera pacífica el terreno ubicado al final de la 16 avenida.	El asentamiento fue distribuido de forma organizada por las primeras familias que ocuparon el terreno. Actualmente posee 122 lotes y viviendas	En este asentamiento existen 122 familias jóvenes, en donde se evidencia la concentración de niños y la ausencia de jóvenes. Las familias poseen de 6 a 8 integrantes.
Monseñor Gerardi: esta conurbado con el asentamiento Hermano Pedro en la parte posterior del mismo.	En el año 2003 se originó el asentamiento como una continuación del asentamiento Hermano Pedro. La ocupación se realiza de forma pacífica.	Existen 122 lotes y viviendas en el asentamiento. El terreno donde se asentó Monseñor Gerardi se encuentra actualmente consolidado y no existe posibilidad de expansión del mismo.	Por ser un asentamiento de reciente formación, las familias poseen de 2 a 6 integrantes. En el asentamiento existen 122 familias. En el asentamiento la mayoría de población es infantil, debido a la conformación de familias jóvenes.
Esquipulas: Ubicada en la zona 21 surge el día 15 de enero del presente año, el asentamiento denominado Esquipulas por la fecha en que la religión católica denomina al Santo Patrón "El Señor de Esquipulas". Este asentamiento por ser reciente, se decide realizar un censo el cual refleja la siguiente información.	En el presente año se ocupó un terreno ubicado cerca de la rotonda de La colonia Nimajuyú. Familias que no estaban en posibilidad de pagar alquiler en asentamientos y colonias cercanas se asentaron de forma pacífica y ordenada en dicho terreno.	El terreno es totalmente plano y tiene piso de cemento, se construyeron viviendas provisionales, debido a que temen ser desalojados. En el asentamiento se encuentran 97 lotes y viviendas. Actualmente el asentamiento se está conformando aunque no dispone de gran espacio para expansión.	Se entrevista a 100 familias que reportan una mayor concentración de mujeres en edad productiva en relación con los hombres. En cuanto a la población infantil se detecta mayor concentración de niños en comparación a las niñas.

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
Hermano Pedro La situación laboral de los pobladores se encuentra en su mayoría dentro del sector de trabajo informal, en donde los ingresos oscilan de Q800.00 a Q.2,000.00 para los comerciantes.	El 10% de la población infantil se encuentra trabajando en el sector informal. Los adultos que se encuentran en el sector formal laboran en fábricas y maquilas de la avenida Petapa. El sector informal se dedica al servicio de extracción de basura o lustradores. Existen personas desempleadas.	Las familias indígenas son originarias de los departamentos de Totonicapán, Suchitepéquez y municipios del Departamento de Guatemala, el motivo del traslado fue por mejorar situación económica. Se reportan los traslados desde el año 1994 a la fecha.	La mayoría de niños del asentamiento no estudian debido a la carencia situación económica, los niños que estudian, asisten a la escuela del asentamiento aledaño. En el asentamiento no existen drenajes, las viviendas poseen servicios de luz y agua	La mayoría de la población femenina del asentamiento no concluyó la educación primaria y existen jefas de hogar que son analfabetas. El presidente del comité expresó que se ven grupos pandilleros pero no son del asentamiento. Los jóvenes juegan en un campo de foot ball cercano.	Debido a la carencia de drenajes dentro del asentamiento existen problemas salud. Reportan que existe plaga de moscas.
Monseñor Gerardí Con respecto a la situación económica se reporta que la mayoría de los padres trabajan en el sector laboral informal, obteniendo un sueldo de Q.1,000.00 Q.2,000.00.	Cerca del asentamiento existen fábricas y maquilas, en donde se incorporan los pobladores que tienen la oportunidad de ingresar al sector formal. En el sector informal trabajan como domesticas, albañiles o repartidores de periódicos.	La mayoría de las familias migraron de los departamentos de Chimaltenango, Suchitepéquez, y Escuintla, entre los años 70's a la fecha, reportando el motivo del traslado a la carencia de vivienda y trabajo en las comunidades originales.	En el aspecto educativo los datos reflejan que los hijos mayores no estudian. La carencia de drenajes en el asentamiento origina problemas gastrointestinales en la población infantil del mismo.	Dentro del asentamiento no existen grupos pandilleros. Los pobladores informan que el asentamiento es muy tranquilo	Cerca del asentamiento existe un basurero al que asocian con problemas gastrointestinales y respiratorios, ello podría ser resultado de la carencia de sistema de drenajes.
Esquipulas La situación económica de sus pobladores depende de los ingresos que oscilan entre Q.500.00 Q.4,000.00 que provienen de	Los pobladores realizan trabajos como comerciantes, albañiles, carpinteros, ayudantes de camión y las jefas de hogar elaboran comida para vender. En el 42% de las familias trabaja el padre, 31% la madre, 26% ambos y 1% otro familiar, se denota la existencia de una buena cantidad de jefas de hogar laborando.	En el aspecto migratorio un 22% reporta haber nacido en el Departamento de Guatemala, el mismo porcentaje del Departamento de Totonicapán le sigue San Marcos (17%) que son los más representativos.	En el aspecto educativo prevalece la situación de primaria incompleta, analfabetismo en donde la situación de la mujer se encuentra en desventaja, se observa otro fenómeno en donde el hijo mayor no estudia y los menores tienen acceso a los primeros grados de la educación primaria.	Con relación a problemas de índole social el 15% reporto de la existencia de pandilleros en su asentamiento y otro sector no quiso hablar del tema. Los pobladores del asentamiento expresaron su temor al desalojo, por lo que tienen desconfianza de las personas que les visitan.	Se reportan similares problemas de salud como diarreas, vómitos y problemas respiratorios que en los otros asentamientos que se asocian a la falta de drenajes, existencia de depósitos de desechos sólidos clandestinos.

Zona 21

DATOS POBLACIONALES			
Asentamientos	Origen de los Asentamientos	Distribución del Asentamiento	Demografía de los pobladores de los Asentamientos
Las Victorias: se encuentra en la 12 calle al final de la colonia Nimajuyú	El 15 de julio del año 2003 se originó el asentamiento. Los pobladores ocuparon el terreno de forma pacífica.	A pesar de ser un asentamiento de reciente formación posee 117 lotes y viviendas.	El asentamiento tiene 117 familias, conformadas aproximadamente con 8 miembros. La mayoría de sus pobladores son niños.
Juan Pablo II: ubicado en la 12 avenida final cerca del mercado de la colonia Venezuela	En el año 2002 se ocupó el terreno antes mencionado de forma pacífica. Desde su comienzo lo pobladores del asentamiento repartieron de forma ordenada los lotes	Dentro del asentamiento existen 68 lotes y la misma cantidad de viviendas	En el asentamiento conviven 68 familias la mayoría jóvenes, por ello dentro de la población el sector infantil es representativo.
Santa María de la Paz: se encuentra cerca de la colonia Venezuela.	El 31 de enero del año 2003 se organizaron pobladores carentes de vivienda propia provenientes de asentamientos cercanos e invadieron el área verde de la colonia Venezuela.	Dentro de un terreno de superficie plana se encuentra instalado el asentamiento sin probabilidad de expansión, existen 79 lotes y viviendas	En las 79 viviendas habitan la misma cantidad de viviendas, se instituyeron familias jóvenes algunas muy numerosas, predominando en de la población, el sector infantil.

SITUACION ECONOMICA		SITUACIÓN SOCIAL		PROBLEMÁTICA	
Laboral	Oportunidad laboral	Etnia	Servicios	Social	Ambiental
Las Victorias posee la ventaja de encontrarse ubicada cerca de la zona industrial de la zona 12, la avenida Petapa. Las personas empleadas reportan ingresos promedio de Q.1,000.00	El 20% de los menores trabajan en el sector informal para apoyar a sus familias. Los adultos integrados al sector formal laboran en fábricas y maquilas. El sector informal trabaja en ventas por su cuenta.	El representante del comité expresa que el 40% de la población es indígena, no ha registrado su origen pero se evidencia el uso del traje tradicional y su dialecto.	El asentamiento no dispone de un sistema de drenaje formal, así como del servicio de energía eléctrica, no existen escuelas, por lo que los niños asisten a la Escuela Justo Rufino Barrios	Los pobladores del asentamiento expresaron que no se evidencia grupos de pandillas o tráfico de drogas.	Por la carencia de drenajes existen problemas de salud en la niñez, además de existir un basurero clandestino que es el foco de contaminación del asentamiento.
Juan Pablo II en las cercanías del asentamiento existe fábricas y maquilas. Por lo que los pobladores reportan tener ingresos aproximados de Q.1,000.00 mensuales.	Los trabajos reportados por el comité de vecinos son de oficios como albañiles, domésticos o en talleres. En el sector formal agentes de seguridad, mensajería, operarios y gasolineros.	En el asentamiento 6 personas provenientes del departamento de Quetzaltenango mantienen sus costumbres en atuendo tradicional y dialecto.	En este asentamiento se dispone de todos los servicios básicos, no existen centros educativos por lo que los menores se ven en la necesidad de asistir a la escuela del asentamiento Monseñor Gerardi.	Los grupos pandilleros les visitan de asentamientos aledaños por lo que expresaron su preocupación por la seguridad de los pobladores.	La carencia de un sistema de drenaje adecuado dentro del asentamiento ocasiona plaga de moscas.
Santa María de la Paz los pobladores informan que sus ingresos se ubican dentro del rango de los Q.1,000.00 mensuales.	De la población infantil 5% de los niños trabajan como vendedores de periódicos. Los trabajadores adultos laboran en Maquilas, talleres o en el oficio de albañilería. El sector informal se dedica a las ventas de frutas, verduras o comida.	Los pobladores del asentamiento se consideran ladinos que nacieron y crecieron cerca del asentamiento.	Este asentamiento cuenta con todos sus servicios básicos, no dispone de escuelas dentro del mismo. Los niños asisten a la escuela de la colonia cercana denominada Ramiro de León Carpió.	Existe una situación de desigualdad social que se evidencia por el malestar de los vecinos de la colonia Venezuela con la permanencia de los pobladores del asentamiento que los considera como una parte que molesta al vecindario (según lo expresado por el comité)	Al fondo del asentamiento se encuentra el drenaje de la colonia Venezuela, el cual es el foco de contaminación del mismo.

3.2 Análisis de resultados:

El estudio se limitó a la caracterización de algunos aspectos poblacionales, servicios existentes y problemática social que poseen los asentamientos precarios. La característica principal de los mismos es la carencia del trámite en el proceso de legalidad, con la propiedad de la tierra del área ocupada.

3.2.1 Concentración de los asentamientos en la ciudad:

El perímetro de la ciudad de Guatemala se encuentra sectorizado por zonas que están distribuidas en forma espiral, conformando la cantidad de 25 zonas (las zonas 20, 22 y 23 son inexistentes).

Según estudios recientes realizados por la Asociación de Investigación de Estudios Sociales –ASIES- detectaron la existencia de 190 asentamientos precarios distribuidos en diferentes zonas de la ciudad, reportando la proliferación de estos centros poblados en las zonas 3, 5, 6, 7, 12, 18 y 21¹⁹

La presente investigación se ubica en el estudio de los asentamientos que no han iniciado proceso de legalización. Según información proporcionada por la Municipalidad de Guatemala existen 32 asentamientos que no han consolidado su proceso legal de propiedad sobre tierras municipales o privadas.

En la sección de anexos cuadro número uno, refiere aglomeración de asentamientos que no han realizado gestiones formales para legalizar del área de residencia en las zonas 6, 18 y 21. El repunte sobre la conformación de nuevos asentamientos en el área sur de la ciudad evidencia el grado de concentración poblacional de los asentamientos creados anteriormente en la zona 21 que refleja el incremento de los miembros las familias extensas o sea los hogares con nuevas generaciones.

Las nuevas generaciones han nacido y crecido en asentamientos precarios, por lo cual, ante la carencia de vivienda reproducen la dinámica de obtención de tierras por medio de la ocupación de áreas verdes.

¹⁹ Asociación de Investigación y Estudios Sociales. *La Situación de los Asentamientos*, Pág. 79

Otro factor determinante que influye en la creación de nuevos asentamientos, es la situación de pobreza de las familias guatemaltecas y la carencia de vivienda propia. Estas familias se encuentran en búsqueda de terrenos baldíos, desocupados o áreas verdes que se encuentren cerca de zonas industriales o comerciales con el objeto de facilitarse el traslado al área de trabajo o no pagar pasaje de transporte público en caso de ventas por su cuenta.

3.2.2 Antigüedad del origen de los asentamientos:

Dentro del estudio se esperaba ubicar asentamientos ocupados recientemente, pero la realidad refleja que existen asentamientos que poseen varias décadas desde su formación que no han sido legalizados. El cuadro número 2 en la sección de Anexos, muestra la antigüedad de los mismos.

El asentamiento más antiguo (según su fecha de fundación) es Santiago Apóstol, las razones por las cuales no han legalizado el asentamiento responden a que la población se asentó en un área que pertenece a los “Especialistas del Ejército” y las negociaciones del terreno no han concluido a favor del asentamiento. La mayoría de los asentamientos se han organizado, formando comités de vecinos y visitando algunas instituciones sin formalizar el proceso de legalización. Otro de los problemas que evidencian los representantes de los comités son los requisitos que les solicitan, pues al conformar los asentamientos no se realizaron estudios de suelo o delimitación formal en la entrega de los terrenos, repartiendo los mismos de forma irregular. Para poder ser legalizados los terrenos les solicitan se realice una repartición uniforme de los lotes, esto ocasiona malestar y falta de cooperación tanto de los pobladores como de las instituciones por la falta del recurso técnico a disposición de los solicitantes.

Otro actor que participa dentro de la dinámica de aceptación y posterior legalización de los terrenos de los asentamientos precarios son los mismos vecinos de algunas colonias aledañas que no desean tener conglomerados humanos que no presenten las características de urbanidad que poseen los poblados del sector; lo que genera segregación socio espacial y problemas entre algunos asentamientos y colonias cercanas. Este es el caso del asentamiento de Santa María de la Paz y la colonia Venezuela, en donde los miembros de ambos conglomerados no encuentran acuerdos conciliatorios, ni negociación entre los mismos.

Se conoce el caso de una experiencia sobre la coordinación entre comités; en donde la colonia Monte María y el asentamiento Patricia de Arzú; resolvieron crear una vía de acceso a los pobladores que laboran en dicha colonia para facilitar el ingreso a la misma. Se considera importante el entendimiento y la interrelación de los miembros de comités de vecinos entre barrios, colonias y asentamientos.

3.2.3 Densidad poblacional de los asentamientos investigados:

En cuanto a la densidad encontrada en los asentamientos esta varió desde los cuatro metros cuadrados por habitante hasta los treinta. Esto obedece a que en algunos los límites si bien estan mas o menos establecidos, estos pueden estar abiertos. Esto es el caso de asentamientos que tienen como límite barrancos en los cuales los pobladores establecen los límites mas allá de donde llegan sus casas y calles. En otros, en los que tales apropiaciones del espacio no posible se cuantificó el área delimitada por calles o colonias. En los asentamientos en los que existen 3.8 metros cuadrados por habitante son aquellos que tienen la particularidad de no poseer calles vehiculares o peatonales en su interior, tal es el caso del asentamiento Diecisiete de Diciembre ubicado a la par de la Central de Mayoreo del Sur. Este asentamiento tiene sus límites marcados por calles ajenas a él y no posee calles propias. Al cuantificar el área entonces se diferencia mucho de aquellos que además del área de lotes (que generalmente son de 6 por 12 metros) tienen áreas públicas en su interior aunque sean reducidos callejones de 2 metros de ancho. En algunos asentamientos se cuantificaron áreas peatonales e incluso vehiculares de cuatro metros de ancho. El caso extremo es el asentamiento Unidos por la Paz , contiguo al asentamiento Diecisiete de Diciembre. El polígono de este asentamiento es de forma irregular y posee dimensiones bastante grandes (500 metros de norte a sur y cuatrocientos de este a oeste). Aquí la cantidad de calles agrega una buena cantidad de área al total). Las calles en general poseen dimensiones estrechas, en algunos casos solo son calles peatonales. Especial mención en este sentido merece el asentamiento Catorce de Enero en la colonia Florida , frente al antiguo basurero clandestino de las Guacamayas. Este ocupa un cuarto de manzana y tiene tres calles peatonales (callejones mejor dicho) de dos metros de ancho. Casi todas las viviendas tiene dos niveles lo que le confiere una atmósfera interna muy particular y distinta totalmente del entorno urbano de la colonia La Florida, con calles de quince metros y pavimentadas. La densidad

entonces varía debido a particularidades al momento de ocupar terrenos con distintas dimensiones y a la cantidad de integrantes por familia que en algunos asentamientos se ubica en cuatro a seis y en otros de cinco a diez. En general existen muy pocos ancianos. Hay que agregar que la conformación de habitantes responde a dinámicas sociales mucho más variables que en otras áreas residenciales de la ciudad que cuentan con servicios y condiciones mucho más estables. La existencia mayoritaria de hogares jóvenes o la recepción de recién llegados puede hacer variar las cifras.

3.2.4 La mujer en los asentamientos investigados:

Se considera importante evidenciar que los niveles de participación de las mujeres como jefas de hogar considerando los aspectos de desigualdad reflejados dentro del estudio.

Los asentamientos que se encuentran dentro de la investigación son 32, de los cuales 7 presentan los porcentajes más altos en representación monoparental con relación a la mujer. Según el Cuadro número 4 de la sección de anexos, reporta a los márgenes más significativos a los siguientes; Patricia de Arzú (56%), 17 de diciembre (48%), Alvaro Arzú (34%), La Libertad (34%), Monseñor Gerardi (28%), Anexo los Angeles (26%) y La Cuchilla (25%).

Los asentamientos que son más representativos con la variable de jefatura de hogar femenina, se ubican en el municipio de Villa Nueva; la mayoría de estos asentamientos coinciden con la variable de alto porcentaje de población indígena, por lo que se recomienda realizar estudios a este respecto.

Dentro del estudio únicamente el asentamiento de Santiago Apóstol reportó la carencia de familias monoparentales, el resto de los 31 asentamientos manifestó algún porcentaje de familias dirigidas por jefas de hogar dentro de su población.

En las entrevistas realizadas a los representantes de los asentamientos precarios, el asentamiento 14 de enero ubicado en la zona 19, expuso la diferencia de ingreso laboral percibido entre hombre y mujeres. Los Asentamientos Hermano Pedro y Esquipulas, ubicados en la zona 21, evidenciaron niveles de desigualdad en el aspecto educativo, pues el sector femenino posee más porcentaje de población analfabeta o la interrupción de la educación primaria.

En los asentamientos con jefatura de hogar femenina los ingresos percibidos se encuentran en el rango de los Q.800.00 a Q.1,200.00. A este respecto estudios realizados por Amanda Morán evidencian que las mujeres perciben ingresos menores que los que reciben sus compañeros de trabajo; además de tener jornadas mas largas de trabajo ²⁰

Los problemas que enfrentan las mujeres trabajadoras, jefas de hogar en los asentamientos precarios son graves e incontables pues tienen la responsabilidad de la jornada laboral, el deber de la jornada domestica y en algunos casos la colaboración con la jornada social sobre su representación como jefa de hogar ante el asentamiento.

En este sentido Gisela Gellert menciona lamentables acontecimientos en donde la necesidad de trabajar y la carencia de instituciones o familiares cercanos hacen que las madres trabajadoras dejen encerrados en casa a los niños. En el año de 1,998 veintidós niños murieron quemados dentro de sus viviendas²¹

3.5 Población indígena en los asentamientos precarios:

Según el cuadro cinco de la sección de anexos, los asentamientos precarios que poseen mayor representatividad de población indígena son Esquipulas (85%), Alvaro Arzú (70%), Hermano Pedro (60%), Monseñor Gerardí (50%), Patricia de Arzú (50%), Anexos los Angeles II (50%), El Esfuerzo 94 (50%) y La Libertad que posee la mitad de la población indígena. Los asentamientos que presentaron mayor presencia de población indígena se encuentran en la parte sur de la ciudad en la zona 21.

Según la información proporcionada por algunos miembros de los asentamientos que pertenecen a la población indígena el motivo del traslado a la ciudad capital se realizó aproximadamente desde la década de los setentas, debido a la pobreza existente en las comunidades de donde provienen. Posteriormente, ya sea por apoyo de tejidos sociales existentes en la ciudad o por sus propios medios obtuvieron viviendas en alquiler. Paulatinamente, con el transcurso del tiempo por algunos factores, tales como, incrementos en el pago de alquiler de

²⁰Programa Universitario de Investigación en Estudios de Genero/ Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos. *Mujer y Condiciones de Vida*, Págs. 5,6.

²¹Gellert, Gisela. *Precariedad Urbana, Desarrollo Comunitario*, Pág. 61

vivienda o por extenderse la familia en un espacio reducido, ven en la ocupación de terrenos la oportunidad de obtener una vivienda propia.

Según Santiago Bastos los pobladores indígenas ocupan los asentamientos precarios por su condición de ruralidad, dentro del contexto la sociedad los excluye, propiciando la exclusión y la discriminación.²²

Algunos de los asentamientos precarios poseen dentro de sus pobladores a grupos étnicos que han dejado de usar algunas de sus costumbres, por ejemplo, el dialecto los asentamientos tales como, La Cruz, 17 de noviembre, la Escondida, Puerta del Jardín, 14 de enero, Las Victorias y Juan Pablo II, han dejado de usar el idioma original y han incorporado únicamente el idioma “castilla” (español) por completo al uso cotidiano en su comunicación.

Otro aspecto representativo es el cambio del atuendo tradicional de la mujer indígena que se ha estado modificando en la mayoría de los pobladores de los asentamientos, tales como, La Cruz, 17 de diciembre, Comunal II y Puerta del Jardín, los motivos de esta aculturación obedecen a cierto grado de inclusión dentro de las relaciones sociales de la ciudad.

3.2.6 Situación económica de los asentamientos precarios:

En este aspecto se manifiestan varios factores que inciden en la integración del recurso económico familiar de los habitantes de los asentamientos precarios. Las expectativas de los pobladores en establecerse dentro de un ámbito que les proporcione además de vivienda, oportunidades de empleo para satisfacción de las necesidades básicas. Las circunstancias dependen entonces de la cercanía de áreas industriales o comerciales, la oferta laboral y la capacidad de disponer del perfil que exigen los empleadores que requieren de fuerza laboral.

Los ingresos reportados por los pobladores de los asentamientos precarios se encuentran en promedio de acuerdo al salario mínimo. El 6% de los asentamientos precarios reporta tener ingreso de Q.800.00, que en su mayoría se encuentra trabajando en el sector informal laboral. El 38% de los asentamientos se ubica dentro del rango de ingreso familiar en Q.1,000.00. Otros

²² Bastos, Santiago. *Familia, Género y Cultura en Ciudad de Guatemala. Serie Temas Urbanos No.2.* Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales. AVANSO. 1ª Edición, 2003. Pág. 7

asentamientos informaron percibir ingresos de Q. 1,200.00 (47%) y el 9% de los asentamientos estudiados poseen ingresos de Q.1,500.00. (Cuadro 6 de Anexos)

Dentro de esta dinámica el factor mas afectado es la oferta laboral que es sobrepasada por el número de desempleo existente en el ámbito nacional. Según el estudio el 88% de los asentamientos reportó que dentro de sus pobladores existía algún porcentaje de desempleo. El asentamiento que posee el índice más alto de desempleo es El Esfuerzo 94, ubicado en la zona 6 con 20% de personas no ocupadas laboralmente; los asentamientos de Villa Nueva, 17 de diciembre (15%) y Patricia de Arzú reportan desempleo entre sus pobladores.

Según información de los miembros del comité de vecinos de los asentamientos precarios reportan que existe 12% de los mismos que no posee población desempleada, pues los pobladores se dedican a trabajos temporales o informales, o sea integran el grupo de subempleados, estos asentamientos se ubican; en la zona 18, San Benito, Puerta del Jardín y 14 de enero. En la zona 12, se encuentra en esta misma circunstancia el asentamiento El Esfuerzo (Petapa). Estos asentamientos tienen en común redes sociales muy estrechas ya que son asentamientos pequeños, los miembros se conocen y la mayoría se apoyan mutuamente. En el asentamiento Puerta del Jardín además del factor anterior incide los parámetros de la religión protestante dentro de los habitantes como factor común para afrontar las adversidades.

En el aspecto sobre los niveles del empleo en el sector informal, el estudio evidencia algunas manifestaciones de las dinámicas de subsistencia de los pobladores de los asentamientos precarios. Antes de abordar el tema es necesario aclarar que en el ámbito urbano el sector informal se ha incrementado a lo largo de las últimas décadas, no es conveniente inferir que únicamente los pobladores de los asentamientos precarios forman parte del sector laboral informal, ya que este fenómeno se presenta en otros centros poblacionales.

Los asentamientos 17 de diciembre y Unidos por la Paz ubicados en Villa Nueva, laboran en ventas informales con 50% y 30% respectivamente; estableciendo el lugar de trabajo en la Central de Mayoreo CENMA. La dinámica del asentamiento La Libertad reporta 50% de actividad informal cerca del depósito municipal de desechos sólidos ubicado en la zona 3.

En el proceso de consolidación de los asentamientos, algunos pobladores tienen la oportunidad de establecer pequeñas tiendas o ventas de comida, el asentamiento Unidos por la

Paz reporta la existencia de 800 tiendas que corresponde a la demanda de la población que mora en el mismo. Los Asentamientos que no poseen tiendas son La Cruz, El Esfuerzo (Petapa), 14 de enero, La Unión, Esquipulas y Monseñor Gerardi que tienen algunos como característica la reciente ocupación del asentamiento.

3.2.7 Niñez trabajadora:

Este aspecto debe ser abordado con criterios culturales y económicos propios de las costumbres, necesidades, expectativas y oportunidades de los miembros de los asentamientos precarios.

En las familias indígenas que residen en los asentamientos precarios, tanto el hombre como la mujer y los hijos participan en el aporte de ingresos económicos familiares. Por lo que es común que los hijos mayores acompañen a su padre en tareas como auxiliares de oficios en la albañilería, carpintería, mecánica, entre otros. Las hijas por su parte acompañan a sus madres en elaboración de tortillas, comida o en ventas.

Por su parte en hogares no indígenas, depende del grado de responsabilidad doméstica hacia el hogar, en el caso de los hogares con madres solteras, los hijos mayores (en algunos casos) apoyan a la economía familiar realizando trabajos no formales que dependen de la actividad económica que se encuentre accesible cerca del asentamiento. Estas familias crean estrategias de supervivencia para el sostenimiento de sus necesidades básicas y trabajan en jornadas domésticas con el cuidado de los hermanos menores.

El 72% de los asentamientos precarios estudiados reporta que los menores de edad laboran ya sea dentro o fuera del asentamiento. En la zona 6 se encuentran los asentamientos que poseen los porcentajes más altos de niñez trabajadora. En el asentamiento Prospero Penados la mitad de los niños y/o jóvenes trabaja en ventas informales; en el asentamiento Santiago de los Caballeros reportan 25% de niñez trabajadora y el Esfuerzo 94 posee aproximadamente 10% de la población menor de edad que trabaja. En la zona 21 el asentamiento Hermano Pedro, reporta 10% de población trabajadora infantil.

3.2.8 Servicios básicos en los asentamientos precarios:

En los 32 asentamientos que se realizó la investigación, se evidencia que los asentamientos ubicados en la zona 3, se encuentran carentes de servicios básicos, los pobladores de La Cruz se encuentran privados de todos los servicios básicos, el asentamiento La Libertad carece de los servicios de energía eléctrica, drenajes y servicio de agua.

En la zona 18 el asentamiento que presenta mayor carencia de servicios básicos es Alvaro Arzú, que no dispone de servicio de luz, drenajes y agua domiciliar. Las viviendas de Puerta del Jardín carecen de servicio de luz y la calle de ingreso se encuentra frente al puente de la colonia San Rafael, carecen de calles de ingreso. Los pobladores del asentamiento Comunidad Arzú se proveen del servicio del líquido vital por medio de camiones de distribución de agua, lo que les resulta oneroso. (Cuadro 7, Anexos)

En la zona 6 el asentamiento 19 de mayo posee servicio de agua comunal y drenajes informales elaborados por los pobladores del mismo, en el Esfuerzo 94, disponen de similar servicio de drenajes. Las viviendas del Anexo Los Angeles II no poseen servicio de energía eléctrica y servicio de drenajes. El 47% de los conglomerados precarios estudiados reportan carencia del sistema de drenajes, la mayoría de éstos asentamientos se ubican en la zona 18 y 21.

En lo relacionado con la infraestructura al interior de los asentamientos, únicamente 4 reportaron disponer de espacios para algunas necesidades educativas de los menores. El asentamiento Unidos por la Paz posee un establecimiento educativo, así como, en Monseñor Gerardi se construyó un establecimiento informal para que los niños tengan un centro educativo cercano a sus viviendas. Los niños del asentamiento Hermano Pedro que se encuentra cercano asisten a esta escuela.

El asentamiento Bella Esperanza reporto haber creado un espacio para clases de alfabetización; caso similar se realizó en Prospero Penados en donde una practicante del Instituto Nacional de Centroamérica impartía clases de alfabetización dentro del mismo.

Con respecto a los servicios de salud se reporta que ninguno de los asentamientos posee alguna unidad de servicios médicos. Se informo por medio de los representantes del comité de los asentamientos precarios, que existen enlaces institucionales por parte del Centro de Salud de la

zona 6 a Santiago de los Caballeros. Los personeros del SIAS coordinan actividades médicas con el asentamiento Prospero Penados.

3.2.9 Ámbito físico de los asentamientos precarios:

Desarrollo físico de la ciudad:

Para situar espacialmente el objeto de estudio, antes de pasar a la sección donde se encuentran dibujados los polígonos de los asentamientos precarios conviene tomar en cuenta algunas consideraciones espaciales a cerca de la ciudad de Guatemala. Interesa para este estudio las áreas ubicadas cerca de bordes o límites naturales característicos del valle de Guatemala, áreas en las que históricamente se han ubicado con mas frecuencia las personas que no tienen opción de acceder al mercado de vivienda o al alquiler.

Los factores locacionales han condicionado el crecimiento de la siguiente forma:

Las áreas menos accidentadas y más fértiles del sur permitieron un desarrollo hacia esa dirección, de una forma más rápida y fácil. La topografía permitió un desarrollo del área urbana mas rápido, sobre todo en cuanto a vías de comunicación, las cuales son decisivas para el inicio de todo proceso de urbanización.

La ciudad está en la intersección de las principales carreteras del país y sobre el trayecto del ferrocarril interoceánico.

Las barrancas han obligado a un desarrollo no compacto sino en forma de lenguas o penínsulas. La ciudad ha debido interconectarse por medio de puentes algunos de ellos con luces muy extensas (puente El Incienso, El Naranjo, Belice).

Las barrancas han sido un componente característico de la ciudad de Guatemala constituyéndose salvo excepciones en las barreras naturales a la urbanización.

Las barrancas han sido utilizadas como espacio para expansión urbana con la tecnología apropiada solamente en urbanizaciones de clase alta a un precio muy elevado. Como ejemplo de esto se puede ver la cañada en la zona 14.

La utilización del espacio de las barrancas por parte de clases con ingresos reducidos se ha llevado a cabo de una forma azarosa, sin el apoyo técnico necesario, esto quiere decir sin

cumplir con normas mínimas de confort y seguridad. Un caso ejemplar el asentamiento ubicado al lado derecho del puente del Incienso cuando se va hacia la zona 2. Este es el caso ejemplar de una disposición espontánea inicial, que se ha densificado con el paso de las décadas pudiendo verse ya construcciones de varios niveles situación que podría estar llevando a su límite la capacidad soporte de las laderas.

La falta de adecuación de la construcción a las difíciles condiciones de las barrancas no es la única razón para no permitir la utilización de estas sino existen otras tantas. Entre las mas importantes están:

El alto costo de construcción en este tipo de terreno.

La existencia de aguas contaminadas en los ríos en el fondo de los barrancos.

Los continuos desprendimientos de terreno de las laderas.

Destrucción del paisaje urbano.

Destrucción del hábitat de especies nativas de la región.

Destrucción de las últimas áreas verdes de la ciudad.

Ubicación de asentamientos y consideraciones espaciales

Se puede notar que estos se han ubicado en su mayoría en áreas de riesgo (ver tabla de factores de riesgo en anexos , en laderas de barrancos o en áreas contaminadas, áreas verdes de colonias destinadas a usos recreativos (pero en las cuales los proyectos de infraestructura recreativa o equipamiento urbano no han comenzado), propiedades privadas (con menor frecuencia). Aquí se coloca como muestra el análisis de dos asentamientos. La memoria de trabajo donde se encuentra el análisis de todos los asentamientos y las boletas de trabajo se encuentran en CEUR por ser extensas .

Patrón de ubicación de las parcelas (Ver planos en sección siguiente)

Las parcelas no tienen una medida estandarizada, variando de un asentamiento a otro e incluso dentro de los mismos asentamientos. Esto es fruto de un proceso que se describe continuación:

Al momento de la ocupación la instalación en el terreno se hace de manera precipitada y bajo la presión de un posible desalojo. Los materiales de demarcación son altamente perecederos. No existe un estudio del área a invadir aunque si tengan los invasores su ubicación y extensión aproximada. Siempre la repartición equitativa de los lotes queda pendiente. En la mayoría de asentamientos visitados, aún después de muchos años no se había realizado la división equitativa y formal, siendo esto uno de los requisitos exigidos por instituciones como la Municipalidad de Guatemala para iniciar cualquier proceso de legalización. Esto es obvio porque al momento de la ocupación algunas personas tomaron incluso dos lotes, a otras personas se les dejó medio lote. Esto es el caso del asentamiento Unidos por la Paz, un asentamiento que cuenta ya con viviendas de bloc y en el cual es evidente la falta de una distribución equitativa del terreno, por medio de una apreciación de fachadas, unas son mas estrechas que otras. El proceso en estos casos es difícil porque los habitantes cuentan ya con construcciones sólidas.

No existe ningún estudio topográfico previo a las ocupaciones por medio del cual los ocupantes puedan parcelar equitativamente. Es mas , aún después de varios años los ocupantes no efectúan un estudio topográfico para la repartición equitativa o un estudio para la parcelación. Las instituciones no los apoyan para llevar a cabo dichos estudios, pero si los ponen como un requisito para entablar cualquier tipo de negociación.

El Esfuerzo

Ingreso por la 53 calle.

Futuro ingreso por la 53 calle "A".

Tiene un patrón de ubicación de lotes lineal.

La ocupación se llevó a cabo ocupando un predio contiguo a la fabrica Tipic. Este terreno de forma alargada mide 168 por 22 metros. Los lotes ya están medidos de forma equitativa teniendo cada uno 7 por 15 metros. Una calle provisional de ingreso que mide 2 metros de ancho

sirve el frente sur de los lotes. La verdadera calle de 5 metros de ancho que servirá de ingreso a los lotes será habilitada solamente en un futuro inmediato por la Municipalidad. Por el momento se encuentra cerrada por medio de un portón. Este será eliminado.

Aquí no había opción para otro tipo de arreglo de los lotes. El espacio invadido tenía forma alargada, la que sólo permitía este tipo de arreglo ya que además había que prever espacio para una calle. Los lotes muestran una buena dimensión y además una buena proporción. De todas formas el desarrollo constructivo debe prever un sistema constructivo que permita un segundo nivel.

El número de integrantes promedio es de 7 por familia. Se tienen 31 familias teniendo un total de 217 personas en un área de 3,696 m². Se tiene una densidad de 0.05871 por metro cuadrado o sea 17.032 m² por persona. Esto no es una gran cifra porque si tomamos 8 metros de área verde de cada lote para cada uno de los habitantes se tiene 56 m² esto hay que restarlo a 105 m² de cada lote lo que da un área de 49 m² para construir. Esto es necesario ya que el área verde no se puede nivelar por medio de área verde del sector ya que es inexistente, las áreas verdes pertenecen a clubes deportivos privados o a instituciones que restringen su uso (Guatebanco, IRTRA, USAC)

Este asentamiento tendrá una ubicación privilegiada pues tendrá una calle que entrará directamente desde la avenida Petapa y servirá exclusivamente al asentamiento. Las condiciones de habitabilidad son buenas, los lotes tienen un ingreso asegurado por la calle que servirá exclusivamente para este. Las proporciones son bastante aceptables ya que

Las laderas son peligrosas para la construcción de viviendas.

Tienen baja capacidad de soporte, la cual se ve reducida aun mas con la presencia de humedad.

Mientras mas pesada es la construcción (concreto) el peligro es mayor

El trabajo necesario para hacer un terreno con pendientes mayores a 30° es costoso y siempre existirá algún tipo de riesgo.

Es necesario construir muros de contención por debajo y por encima de las partes utilizadas en un terreno con pendiente.

La cuchilla

Tiene un patrón de asentamiento compacto. El espacio existente ocupado obligó a una repartición sin mayor ordenamiento. El callejón que sirve de ingreso desde la a los lotes es estrecho y sirve también de patio a varios lotes. Varios lotes tienen ingreso por la avenida Atanasio Tzul.

No están equitativamente repartidos y el área de cada lote es mínima. El total del terreno invadido es de aproximadamente 20 por 40 metros dando un aproximado de 800 m². Esto da un área por lote de 66.67 m². El promedio de integrantes por familia es de 7 para un total de 84 personas y una densidad de 0.105 personas por m² o sean 9.52 m² por persona. En el sector no existen parques, los mas cercanos son el zoológico La Aurora (un parque pagado) y algunas áreas recreativas infantiles de dimensiones insignificantes como la cancha deportiva ubicada en el Trébol.. La pequeñez de los terrenos de 6 por 10 metros con formas irregulares, obliga a pensar en soluciones habitacionales de dos niveles o mas.

La presión sobre el los servicios que existe debido a que estos ya eran escasos antes del surgimiento de los asentamientos precarios mencionados. La presión no se mantendrá constante sino que aumentará debido a que la población de los asentamientos crece y como se apuntó arriba, algunas familias crecen al mantener a las recién formadas familias de los hijos o porque acogen a recién llegados de otras partes de la ciudad o del interior.

El crecimiento de la ciudad por colmatación interna está desvirtuado porque está utilizando las escasas áreas recreativas haciéndolas desaparecer y creando una ciudad sin equipamiento.

Esta forma de densificación debe reorientarse hacia otra que utilice por ejemplo soluciones habitacionales en altura.

Soluciones habitacionales dignas deben hacerse accesibles a los sectores populares.

Las soluciones habitacionales deben contar con todos los servicios necesarios para hacer habitables las áreas urbanizadas.

Según las experiencias de manifestadas por los miembros del comité que fundaron los asentamientos, reportan que antes de instalarse en las áreas para habitarlas, éstos eran terrenos ociosos que algunas veces se utilizaban como depósito de desechos sólidos, los cuales antes de

ocuparlos fueron limpiados para construir sus viviendas. Este fue el caso del asentamiento Santa María de la Paz, que limpió el área de un basurero clandestino y ocupó el terreno; en otros casos los asentamientos se ubican en sectores cerca de drenajes de otras colonias; como en los asentamientos Nuestra Realidad, 19 de mayo y Esfuerzo 94 o cerca de vertientes de aguas servidas, lo que incide en la salud de los habitantes de las poblaciones.

Según el Cuadro nueve de la sección de Anexos, el 63% de los asentamientos reportan que existen basureros clandestinos cerca del mismo. En los asentamientos de la zona 3 por su cercanía al relleno sanitario municipal todos reportaron este fenómeno. Los asentamientos ubicados en las zonas 6, 18 y 21 fueron los que más informaron la existencia de basureros clandestinos.

Otro aspecto mencionado por los pobladores de los asentamientos, es el caso de los asentamientos 19 de mayo y el Esfuerzo 94 que son afectados por los drenajes de la colonia la Reina ubicado en la zona 6, las aguas servidas del drenaje erosionan el terreno de estos asentamientos. Otro asentamiento que reportó un caso similar es Santa María de la Paz que posee al final del mismo el drenaje de la colonia Venezuela.

Algunos asentamientos fueron asentados en partes de terrenos con superficie que tiene pendiente de 30 grados, dentro de estos se encuentran, La Cruz en la zona 3, El esfuerzo y 19 de mayo en la zona 6; y el asentamiento Puerta del Jardín en la zona 18. El 56% de los asentamientos estudiados reportaron encontrarse cerca de laderas del barranco, la mayoría de estos se encuentran ubicados en las zonas 6 y 18. (Cuadro 8, Anexos)

Otro riesgo reportado por los pobladores de los asentamientos es el paso de vías de acceso vehicular muy transitadas frente a los asentamientos, estos son, El Guadalupano ubicado frente a la calle principal de la colonia Kennedy; el otro asentamiento es Patricia de Arzú que se encuentra en Villa Nueva que tiene el bulevar que se dirige a la Central de Mayoreo CENMA. En el caso del asentamiento Kern's ubicado en la zona 17, frente al mismo se encuentra la vía férrea que presenta riesgo para la población infantil. De los 32 asentamientos investigados 8 reportaron no poseer ningún factor de riesgo para sus pobladores.

La mayoría de los asentamientos evidenció no disponer de recursos naturales a disposición de los pobladores. Algunos pobladores de los asentamientos de la zona 6 (El Esfuerzo 94, Renacer, Prospero Penados y 19 mayo) son recolectores de leña para combustible de sus

cocinas. En la zona 18 realizan la misma actividad los asentamientos 14 de enero y Comunidad Arzú. Según información de los pobladores de Renacer, Prospero Penados, 19 de mayo y Anexo Los Angeles II, poseen cerca de sus poblados “agua nacida” la que utilizan para consumo domestico. En la zona 18 el asentamiento Alvaro Arzú realiza similar práctica.

3.2.10 Ámbito Social de los asentamientos:

Al fundar los asentamientos precarios las personas que los originan poseen comunes intereses y formas de vida que son la base de los tejidos sociales de los asentamientos. En algunos casos incluso el aspecto religioso acompaña este proceso, esto se evidencia con los nombres que los pobladores denominan a los asentamientos, pues por lo menos una docena de los conglomerados estudiados tienen nombre religioso. Otro aspecto importante es el uso de nombres de figuras políticas que se encuentran en posiciones importantes en la estructura del poder. En otras oportunidades los poblados se han expandido de tal forma, que les denominan “anexos” del mismo asentamiento a los conglomerados más recientes.

La dinámica social de los asentamientos precarios investigados se ve influenciada por las decisiones de los miembros de los comités, quienes ocupan tiempo para realizar las gestiones para iniciar procesos de legalización, mejoramiento en servicios, equipamiento o colaboración a alguno de los pobladores del mismo. En estos espacios tanto hombres como mujeres organizan su trabajo por medio de colaboradores por sectores o por reuniones generales donde se toman las decisiones que les conciernen a todos los pobladores. Así también son el nexo entre los asentamientos con instituciones, organizaciones u otros comités para coordinar actividades. En algunos casos los partidos políticos se han acercado a los mismos para hacer proposiciones de campaña para ganar adeptos a su partido²³

El 97% de los asentamientos poseen comité de vecinos que han mantenido relación con instituciones tales como, Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres CONRED, Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda DAHVI, Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ, Ministerio de Comunicaciones y Vivienda MICIVI, Ministerio de Salud, SIAS, entre otros. En el caso del asentamiento Esfuerzo

94, una empresa privada que se dedica a la elaboración de cemento les apoyo en la pavimentación de parte de sus calles peatonales.

Al consultar a los miembros del comité de vecinos de los asentamientos sobre la seguridad dentro de los asentamientos, respondieron que sus poblados eran visitados por grupos pandilleros, entre estos asentamientos se encuentran, en la zona 6 El Esfuerzo, Santiago de los Caballeros y 19 de mayo; en Villa Nueva los asentamientos Unidos por la Paz y 17 de diciembre; en la zona 12 el asentamiento La Cuchilla, en la zona 18 el Asentamiento Comunidad Arzú y en la zona 19 el asentamiento 14 de enero. La mayoría de asentamientos de la zona 21 reportaron este fenómeno dentro de sus poblados. (Cuadro 10, Anexos)

Otro fenómeno existente es la existencia de ventas de bebidas alcohólicas y cantinas cerca del asentamiento en donde los asentamientos, Anexo Los Angeles II Renacer y Prospero Penados ubicados en la zona 6 reportaron tal situación.

El fenómeno de la distribución de estupefacientes es general en las áreas urbanas, por lo que algunos de los asentamientos precarios estudiados reportaron este fenómeno en las cercanías del asentamiento, en la zona 6 El Esfuerzo, Santiago de los Caballeros y 19 de mayo. En Villa Nueva reporto similar fenómeno el asentamiento Unidos por la Paz y en la zona 12 el asentamiento El Esfuerzo (Petapa) informo que existe una situación similar.

El 90% de los asentamientos precarios, carece de áreas de socialización para actividades de recreación que es representativo para la población infantil y juvenil, por encontrarse en su tiempo disponible (en la mayoría de los casos) hacinados en espacios reducidos o en ambientes externos estrechos para poder recrearse. Esto influye en su desarrollo psicosocial y en la interrelación con los miembros de los asentamientos y su percepción ante la sociedad.

3..2.11 Situación legal de las tierras ocupadas por los asentamientos precarios:

Los asentamientos más antiguos no han legalizado las áreas ocupadas debido a varios factores, el más importante es la carencia de información sobre las instituciones, gestiones y requisitos que deben presentar para solventar su situación. Los pobladores deciden desde el

²³ Prensa Libre. Artículo *Sobrevivir en los barrancos. Ciudad: Unas 47 mil familias habitan en los*

principio de la conformación del asentamiento integrar un comité, algunas de las personas que integran el mismo poseen alguna experiencia sobre los trámites a realizar. Comienzan por hacer visitas a instituciones como la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda DAHVI, otros hacen gestiones en el Departamento de Desarrollo Social en la Municipalidad de Guatemala; como en el caso de los asentamientos de Villa Nueva (17 de diciembre, Unidos por la Paz y Patricia de Arzú), los miembros del comité siguen en búsqueda de solución a sus problemas y realizan gestiones en la Unidad de desarrollo de vivienda popular UDEVIPO.

Otros comités deciden conformar un frente común de pobladores, conformando grupos organizados como la Coordinadora Nacional de Asentamientos Precarios de Guatemala CONAPANG, Frente de Pobladores de Guatemala FREPOGUA o a La Unidad Nacional de Asentamientos de Guatemala UNAGUA; entre otros.

En el transcurso del proceso adquieren más experiencia y realizan gestiones en Bienes del Estado dentro del Ministerio de Finanzas Públicas, pues tienen conocimiento sobre el Acuerdo Gubernativo No. 367-203 sobre “El reglamento de la ley de adjudicación de Bienes inmuebles propiedad del Estado, El Gobierno o la Nación, a favor de las familias en situación de Pobreza y Extrema Pobreza” emitido en el Diario de Centro América en fecha 3 de julio del año 2003.

Los pobladores de los asentamientos se basan en este Acuerdo Gubernativo para legalizar sus tierras ocupadas, aquí es donde se incorporan otras variables en el proceso de legalización, pues deben investigar a quién pertenece el área ocupada por el asentamiento (que es un proceso desgastante), disponer de estudios técnicos sobre la distribución del área habitada, vocación del terreno para construcción de vivienda (estudios topográficos) y estudios socioeconómicos de los pobladores de los asentamientos. Ante tal situación los pobladores deben de agenciarse de recurso extra para realizar dichas gestiones.

En este proceso algunos comités se debilitan por el tiempo y recurso económico extra que deben invertir para cumplir con dichos requisitos. Otros continúan solicitando apoyo en otras instancias.

En la actualidad la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos se encuentra en vigencia, pero institucionalmente no se ha creado una dependencia del Estado física para que

converja en esta, todo lo relacionado en vivienda. Se le ha delegado al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda MICIVI y al Fondo guatemalteco de vivienda FOGUAVI, para dar inicio a las estrategias de la política, pero los problemas de los pobladores carentes de vivienda se han incrementado en la postergación de ésta política y por la falta de acciones concretas y accesibles en el aspecto vivienda desde el año de 1981.

Ante este marco se circunscriben los tramites de los pobladores de los asentamientos precarios, a este respecto no encontramos en una confusión de canales para comunicarnos adecuadamente y definir cual es el camino que se desea seguir para conformar una ciudad ordenada, equipada y moderna como la que los guatemaltecos visionarios deseamos.

Escenario futuro de los asentamientos precarios

Un escenario posible de la realidad urbana de la ciudad de Guatemala es el de la proliferación de asentamientos precarios. Como se plantea también este fenómeno en la investigación “El Anillo Metropolitano y su impacto en el crecimiento urbano de las cabeceras municipales del Área Metropolitana de Guatemala”²⁴ la falta de planificación y la especulación con el valor del suelo destinado a usos residenciales favorece y favorecerá la habilitación de áreas sin las condiciones mínimas de habitabilidad (grado de bienestar de los habitantes de un área urbana). Ejemplo de esto es la futura obra vial del Anillo Metropolitano, carretera que según el estudio anterior creará una gran oferta de suelo con vocación de uso residencial (pendientes menores a 30 %), no contando gran parte de este las condiciones básicas de urbanización. Aún sin que se creen infraestructuras tan grandes como la antes mencionada, grandes sectores de la población se ven abandonados por el sistema, empujados a recurrir a acciones desesperadas que los ubican dentro del ya común marco de la marginalidad. Según *Metrópolis 2010* los asentamientos precarios crecen alrededor de un 5% anual. Este factor de crecimiento aplicado a la población estimada a vivir en esta situación para 1994 arroja cifras importantes. Sin embargo sin ir tan lejos, esta investigación puso en relieve el fenómeno de

²⁴ Barrios Ruiz, David *El Anillo Metropolitano y su impacto en el crecimiento urbano de las cabeceras municipales del Área Metropolitana de Guatemala* Centro de Estudios Urbanos y Regionales, DIGI, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 2003 Pag 60 INEDITO

“clonación” que ocurre dentro de la dinámica de crecimiento de los asentamientos. Este fenómeno consistiría en que al existir una alta concentración de habitantes en un asentamiento, parte de sus habitantes (sobre todo las últimas generaciones y familiares o amigos alojados) debido a las condiciones de hacinamiento se ven empujados a salir de este pero debido a lo inaccesible de la oferta del mercado de vivienda deben repetir el patrón de invasión y marginalidad. (Alojar a “paisanos o familiares” es práctica común de personas que también han llegado a la capital y que habitan en áreas marginales.)²⁵

Se está dotando de servicios a las invasiones existentes en áreas destinadas a equipamiento comunitario (Hermano Pedro por ejemplo) a asentamientos cercanos a focos de contaminación (como el relleno sanitario) o en laderas de barrancos (La Cruz zona 3), cuando la única opción en ambos casos sería el traslado y venta de lotes a estas personas pues de lo contrario los casos anteriores generarán el deterioro de la ya baja calidad de vida, la exposición a entornos no aptos para uso residencial respectivamente o la eliminación de las áreas verdes de la ciudad, lo cual sentaría un precedente de nefasto de cómo producir “soluciones habitacionales”.

Vicios dentro de los procesos de conformación de los asentamientos precarios

Claro está que dentro de estos ciclos, existen también vicios, ya que hay personas que aprovechan estas dinámicas socio espaciales para agenciarse de nuevas propiedades, inclusive existen instigadores de invasiones con fines puramente lucrativos que llegan a coaccionar a personas. Estas coacciones (información de entrevistas en trabajo de campo) se facilitan precisamente por personas que manejan hábilmente los temores de la población que se encuentra viviendo dentro de la esfera de la marginalidad.

Uno de los vicios mas graves es el de la manipulación política durante coyunturas sociales o períodos electorales. La entrevista con líderes comunitarios arroja la triste experiencia de falsos ofrecimientos y coacciones. Como se menciona en el párrafo anterior esto entra también en la manipulación del estado de temor en que viven las personas inscritas dentro del círculo de la marginalidad. Ofrecimientos de introducción de servicios básicos, de servicios básicos gratuitos

²⁵ Herrera Ruiz, Sandra *Implicaciones sociales en la conformación territorial de los asentamientos precarios* DIGI

a perpetuidad, legalización de tierra, de desalojo, se vuelven tonadas repetitivas en los asentamientos que no tienen posesión legal de la tierra.

Según información brindada por el documento “Metrópolis 2010” elaborado por la Municipalidad de Guatemala, indica que la tendencia acelerada del crecimiento de las áreas precarias (estimado) es de 5% anual que es el doble del crecimiento poblacional del país.²⁶

La información anterior refleja el alto crecimiento vegetativo poblacional de los asentamientos precarios, éstos al condensar sus poblados optan por la estrategia de supervivencia de expandir el área del asentamiento, creando Anexos del mismo, ocupando espacios adyacentes al asentamiento original para mantener sus tejidos sociales o parentelas cercanos a las jóvenes familias asentadas en el nuevo asentamiento.

Si se continúan ocupando las laderas de los barrancos, los posibles escenarios serían de incremento de vulnerabilidad y riesgo en los poblados ocupados en éstas áreas; la erosión de terrenos ocupados, pérdidas humanas en temporadas de invierno, entre otros. Además de los fenómenos anteriores, la carencia de servicios e infraestructura ante la población vegetativa en aumento de los asentamientos precarios que a su vez motivará el deterioro de las condiciones de vida de los pobladores en dichos conglomerados.

Conclusiones

Luego de muchos años de haber invadido, en muchos asentamientos no se ha efectuado una distribución equitativa entre los habitantes. Las instituciones involucradas con asentamientos precarios deben exigir como requisito para cualquier colaboración la repartición equitativa.

La mayoría asentamientos precarios se concentran en las zonas 6, 7 y 18 ubicadas al norte de la ciudad, recientemente se han creados nuevos asentamientos en la zona 21. El asentamiento que posee una gran concentración de familias es Unidos por la Paz, ubicado en el municipio de Villa Nueva.

El temor y la inseguridad de las personas que viven dentro de la marginalidad, es decir , en condición de recién llegado a la capital, de desempleado o trabajador informal, de invasor o sea de habitante ilegal (él y sus hijos) , de habitar en un ambiente construido con materiales

perecederos, con serias limitaciones en la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación, han sido aprovechados en algunas ocasiones por personas inescrupulosas como estafadores que se han hecho pasar por dirigentes comunitarios con afán de lucro. También por políticos (inclusive ocupando cargos públicos) y personas allegadas a ellos con miras a obtener mas votos. Los mecanismos de los que se han valido estos son la coacción, falsos ofrecimientos y amenazas.

La premisa que supone que los asentamientos precarios recientes son los que no han iniciado proceso de legalización del área ocupada, fue refutada, pues existen asentamientos con más de 28 años de fundación.

Los asentamientos investigados que tienen mayores condiciones de precariedad son los que se encuentran ubicados en la zona 3, debido a la carencia de servicios básicos y a la cercanía de focos de contaminación (relleno municipal de desechos sólidos).

La totalidad de los asentamientos carecen de servicios de salud en el interior de los mismos, en el caso de los asentamientos de la zona 21 que reportan problemas de salud en el sector infantil, provocando deterioro en las condiciones de vida de los mismos.

El factor de vulnerabilidad de los asentamientos precarios en cuanto a su entorno físico se refleja en el 56% de los asentamientos que se encuentran cerca de laderas de barrancos. En el ámbito social la carencia de instituciones que apoyen a las familias de las madres solteras, presenta situaciones de riesgo sobre todo para la población infantil de los asentamientos, ya que como se ve en los resultados, los ingresos de esta población son bajos. La situación de desempleo o subempleo le hace un grupo vulnerable ante el riesgo de deteriorar sus precarias condiciones de vida.

El 90% de los asentamientos carece de espacios de socialización o por lo menos para la recreación de los menores.

Los habitantes de los asentamientos precarios ubicados en las cercanías de los barrancos depredan las áreas verdes por estos constituidas para nivelar sus mermados ingresos. La principal actividad de depredación es dirigida contra los árboles de los cuales obtienen leña para su subsistencia. Con esta actividad dañan los ya reducidos ecosistemas existentes en esas zonas.

²⁶ Municipalidad de Guatemala *Metrópolis 2010. Plan de desarrollo Metropolitano*. Guatemala. 1999. Págs. 111 y 112

Recomendaciones

Se recomienda a la Universidad de San Carlos apoyar la coordinación de los miembros de organizaciones de pobladores precarios ante las instituciones ha conformar mediante la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, a manera de participar de la misma

Es urgente el traslado de los asentamientos ubicados en laderas o cerca de focos de contaminación (caso del asentamiento la Cruz, el cual combina las dos condiciones).

(Ver tablas en anexos “condiciones de riesgo y focos de contaminación “)

Previo a los trabajos de ordenamiento territorial, debe hacerse énfasis en actualizar el registro de catastro, pues es prioritaria la legalidad del terreno sobre la vivienda.

Las expectativas que poseen los pobladores de asentamientos precarios, ante la función de la Universidad de San Carlos, y deben ser atendidas con acciones prontas con visión al futuro. Con esta investigación y con otras anteriores mas extensas y completas, se han atendido en parte sin embargo queda mucho por realizar. En el año de 1994, La Dirección General de Investigación, junto con el Departamento de Investigación y Tesis de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos; financiaron la investigación coordinada por Rudy Ramírez denominada “La Extensión Universitaria y los Asentamientos Populares Urbanos de la Ciudad de Guatemala” en donde elaboraron propuestas con el objeto de crear un espacio de coordinación y asesoramiento por parte de la Universidad hacia los pobladores de los asentamientos precarios, realizando esta proyección a la sociedad, mediante las unidades de Extensión del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario EPSUM con coordinación con los diferentes Institutos y Centro de Investigación. Esto nos dice que se ha avanzado, sin embargo se recomienda continuar con investigaciones de manera de comprender mejor la realidad y permitir a los planificadores e investigadores proponer mejores soluciones a la problemática.

Estudios mas afinados que este deben llevarse a cabo para conocer mejor la realidad.

Relacionada con la anterior, se recomienda realizar estudios sobre la percepción y propias vivencias de los ciudadanos que viven en condiciones de precariedad. En esta investigación se pudo conocer el sentimiento generalizado de los habitantes en cuanto a ser objetos de manipulación política sobre todo en épocas cercanas a eventos coyunturales y electorales.

A las instituciones involucradas en la legalización de tierra de los asentamientos precarios no acceder a ninguna legalización en áreas que impliquen algún riesgo para sus habitantes y que a la vez exijan como requisito indispensable la repartición equitativa en cuanto a área de lotes.

ANEXOS

Cuadros

La base de datos completa, con toda la información vaciada en boletas de censos, muestreos y entrevistas se encuentra asociada a los planos de los asentamientos en programa ARC VIEW en el centro de computo del Centro de Estudios Urbanos y Regionales.

CUADRO NO. 1

CANTIDAD DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS QUE NO HAN INICIADO PROCESO DE LEGALIZACIÓN, 2004

Ubicación	Asentamientos	%
3	La Libertad, La Cruz y La Esperanza	9.38
6	Próspero Penados, 19 de mayo, Esfuerzo 94, Santiago Apóstol, Santiago de los Caballeros, anexo Los Ángeles II y Renacer (25 de noviembre)	21.87
12	La Cuchilla, El Esfuerzo	6.25
17	Kern's	3.13
18	14 de enero, Comunal II, Comunidad Arzú, Puerta del Jardín, La Unión, Álvaro Arzú, El Guadalupano y San Benito	25.00
19	14 de enero	3.13
21	Las Victorias, Esquipulas, Monseñor Gerardí, Juan Pablo II, Hermano Pedro, Nuestra Realidad y Santa María de la Paz	21.87
Villa Nueva	Patricia de Arzú, Unidos por la Paz y 17 de diciembre	9.38
Total 7	32 Asentamientos	100

Fuente: Elaboración propia, según reporte del Departamento de Desarrollo Social, Municipalidad de Guatemala

CUADRO NO. 2

ANTIGÜEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS QUE NO HAN INICIADO PROCESO DE LEGALIZACIÓN, 2004

Décadas	Asentamientos
70's	Santiago Apóstol se fundó en el año 1974. La Cuchilla y Kern's se originaron por el terremoto del año 1976
80's	En la segunda mitad de la década de los 80's se originaron los asentamientos San Benito (1986) y 14 de enero (1989)
90's	En el año 1991 se originó 14 de enero (zona 18); Patricia de Arzú y Próspero Penados se fundaron en el año 1992. Dos años después aparecen los asentamientos El Esfuerzo 94, Santiago de los Caballeros, Renacer (25 de noviembre) 19 de mayo y 17 de diciembre, la mayoría de la zona 6. En el año 1996 aparece Unidos por la Paz y El Esfuerzo (Petapa), el siguiente año surgen los asentamientos La Unión y El Guadalupano. En el año 1998 se establecen Bella Esperanza y Puerta del Jardín y en 1999 surge Comunidad Arzú y Hermano Pedro.
2001	Se funda el asentamiento Comunal II
2002	Aparecen los asentamientos La Libertad, Anexo Los Angeles, Juan Pablo II y Nuestra Realidad.
2003	Se establecen los asentamientos Alvaro Arzú, Las Victorias, Monseñor Gerardí y Santa María de la Paz.
2004	Para el presente año surgen los asentamientos La Cruz y Esquipulas

Fuente: Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Elaboración propia sobre la base de las boletas presentadas a los comités. Trabajo de campo para esta investigación. 2004

CUADRO NO.3
DENSIDAD POBLACIONAL DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS
2004

Área	Asentamiento	Densidad, metros cuadrados por habitante
3	La Libertad	6.59
3	La Cruz	5.79
3	Bella Esperanza	7.30
6	El Esfuerzo 94	23.37
6	Santiago Apóstol	15.48
6	Santiago Caballeros	6.90
6	Anexo Los Angeles II	43.95
6	Renacer, 25 de noviembre	5.82
6	Próspero Penados	3.73
6	19 de mayo	9.20
12	Patricia de Arzú	27.81
12	Unidos por la Paz	33.75
12	La Cuchilla	13.90
12	El Esfuerzo (Petapa)	28.46
12	17 de Diciembre	3.80
17	Kern's	5.76
18	14 de enero	20.84
18	Comunal II	13*
18	Comunidad Arzú	13*
18	Puerta del Jardín	18.75
18	La Unión	13*
18	Alvaro Arzú	13*
18	Guadalupano	7.10
18	San Benito	27.89
19	14 de enero	7.67
21	Las Victorias	11.12
21	Juan Pablo II	10.57
21	Nuestra Realidad	20.75
21	Hermano Pedro	15.40
21	Esquipulas	29.10
21	Monseñor Gerardí	17.63
21	Santa María de la Paz	8.56

Fuente: Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Elaboración propia sobre la base de las boletas presentadas a los comités. Trabajo de campo para esta investigación. 2004

* Asumido por dificultad para obtener el tamaño del polígono. (promedio entre la suma del polígono mas grande y el mas pequeño de la zona 18)

CUADRO NO. 4

Porcentaje de Hogares con Jefas de Hogar en Los Asentamientos Precarios, 2004

Ubicación	Asentamientos que reportan hogares con jefas hogar	%
Villa Nueva	Patricia de Arzú	56
Villa Nueva	17 de diciembre	48
18	Alvaro Arzú	34
3	La Libertad	34
21	Monseñor Gerardi	28
6	Los Ángeles	26
12	La Cuchilla	25

Fuente: Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Elaboración propia sobre la base de las boletas presentadas a los comités. Trabajo de campo para esta investigación. 2004

CUADRO NO. 5

PORCENTAJE DE POBLACION INDIGENA EN LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS, 2004

Asentamientos	Lugares de origen	%
Esquipulas	Totonicapan, San Marcos, Sta. Rosa, Jalapa, Jutiapa, Escuintla	85%
Alvaro Arzú	San Marcos, Quiché, Chimaltenango, Huehuetenango, Solola	70%
Hermano Pedro	Quiché y ciudad	60%
Monseñor Gerardi	Chimaltenango, Sta. Rosa, Suchitepéquez, Jalapa, Escuintla, Quiché	50%
Patricia de Arzú	San Marcos Jutiapa, Escuintla	50%
Anexo Los Angeles II	San Marcos, Chichicastenango Chuarrancho y la capital	50%
El Esfuerzo 94	Quiché, Izabal, San Marcos, Jutiapa, Jalapa.	50%
La Libertad	Quiché, Nueva Chinautla	50%

Fuente: Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Elaboración propia sobre la base de las boletas presentadas a los comités. Trabajo de campo para esta investigación. 2004

CUADRO NO. 6

**PROMEDIO DE INGRESO ECONÓMICO DE LOS POBLADORES
DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS, 2004.**

Ingreso (promedio)	Asentamientos	%
Q.800.00	Anexo Los Ángeles II 14 de enero (zona 18)	6%
Q.1,000.00	Bella Esperanza, Prósperos Penados, Patricia de Arzú, Kern's, Comunidad Arzú, Alvaro Arzú, Las Victorias, Juan Pablo II, Nuestra Realidad, Hermano Pedro, Esquipulas y Santa María de la Paz	38%
Q.1,200.00	La Libertad, La Cruz, El Esfuerzo 94, Santiago Apóstol, Santiago de los Caballeros, Renacer, La Cuchilla, Comunal II, Puerta del Jardín, La Unión, Guadalupano, 14 de enero (zona 19), Monseñor Gerardí y en Villa Nueva, Unidos por la Paz y 17 de Diciembre	47%
Q.1,500.00	19 de mayo (zona 19), El Esfuerzo (Petapa), San Benito	9%
Total	32 Asentamientos	100%

Fuente: Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Elaboración propia sobre la base de las boletas presentadas a los comités. Trabajo de campo para esta investigación. 2004

CUADRO NO. 7
SITUACION DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES EN LOS
ASENTAMIENTOS PRECARIOS, 2004

Servicio no existente	Asentamiento
Energía Eléctrica	Zona 3; La Libertad y la Cruz Zona 6; Los Ángeles II Zona 18; Puerta del Jardín y Álvaro Arzú
Drenajes	Zona 3; La Libertad y La Cruz Zona 6; Anexo Los Ángeles II Zona 12; El Esfuerzo (Petapa) Zona 17; Kern´s Zona 18; 14 de enero, Comunidad Arzú, La Unión, Álvaro Arzú Zona 19; 14 de enero Zona 21; Las Victorias, Hermano Pedro, Esquipulas, Monseñor Gerardí.
Agua entubada	Zona 3; La Libertad y la Cruz Zona 18; Álvaro Arzú Zona 21; Las Victorias.

Fuente: Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Elaboración propia sobre la base de las boletas presentadas a los comités. Trabajo de campo para esta investigación. 2004

CUADRO NO. 8

ASENTAMIENTOS PRECARIOS QUE SE ENCUENTRAN CERCA DE
BARRANCOS.

Area	Asentamientos
3	La Cruz
6	Anexo Los Ángeles II, El Esfuerzo 94, Santiago Apóstol, Santiago de los Caballeros, Próspero Penados y 19 de mayo
17	Kern´s
18	14 de enero, Comunidad Arzú, Guadalupano y San Benito
19	14 de enero
21	Victorias y Esquipulas
Villa Nueva	Unidos por la Paz y 17 de diciembre

Fuente: Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Elaboración propia sobre la base de las boletas presentadas a los comités. Trabajo de campo para esta investigación. 2004

CUADRO NO. 9
ASENTAMIENTOS PRECARIOS QUE REPORTARON
EXISTENCIA DE BASUREROS CLANDESTINOS
EN LAS CERCANIAS.

Área	Asentamiento
Zona 3	La Cruz, Bella Esperanza y La Libertad
Zona 6	El Esfuerzo 94, Renacer, Próspero Penados
Zona 12	El Esfuerzo (Petapa)
Zona 17	Kern's
Zona 18	Comunal II, Puerta del Jardín, La Unión, Guadalupano
Zona 19	14 de enero
Zona 21	Las Victorias, Nuestra Realidad, Monseñor Gerardí y Esquipulas
Villa Nueva	17 de diciembre, Unidos por la Paz y Patricia de Arzú

Fuente: Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Elaboración propia sobre la base de las boletas presentadas a los comités. Trabajo de campo para esta investigación. 2004

CUADRO NO. 10
ASENTAMIENTOS PRECARIOS QUE REPORTARON
GRUPOS PANDILLEROS EN LAS CERCANIAS, 2004

Área	Asentamiento
Zona 6	El Esfuerzo 94, Santiago de los Caballeros y 19 de mayo
Zona 12	La Cuchilla
Zona 18	Comunidad Arzú
Zona 19	14 de enero
Zona 21	Juan Pablo II, Hermano Pedro, Santa María de la Paz y Esquipulas
Villa Nueva	17 de diciembre y Unidos por la Paz

Fuente: Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Elaboración propia sobre la base de las boletas presentadas a los comités. Trabajo de campo para esta investigación. 2004

Bibliografía

Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. *La situación de los asentamientos en el municipio de Guatemala*. 1ª. Edición. Guatemala. 2003.

Baquero, María Carina. Los desastres no son naturales
El efecto de la estación de lluvias en las áreas populares de la ciudad
de Guatemala y su área de influencia

(CONRED) Censo de 1993

CITGUA, *Asentamientos Precarios y Pobladores en Guatemala*. Guatemala, 1991

Bastos, Santiago. *Familia, Género y Cultura en Ciudad de Guatemala*. Serie Temas Urbanos No.2. Asociación Para el Avance de las Ciencias Sociales AVANCSO.1999

Bastos, Santiago “Poderes y querereres”. FLACSO Editorial siglo XXI Guatemala. 2000.

CSEDFAL, *Política Nacional de vivienda y asentamientos humanos*. Guatemala marzo de 2002
Cojtí, Demetrio. *Heterofobia y racismo guatemalteco. Discriminación y Racismo*. Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos. COPREDE. 1ª Edición, Guatemala. 2003.

Ciencia y Tecnología para Guatemala.. *Asentamientos Precarios y Pobladores en Guatemala*. CITGUA 1ª Edición. México, 1991.

Georg, Grünberg. *Tierras y territorios indígenas en Guatemala*. Guatemala, Flacso 2000.

Guisela Gellert. Precariedad urbana, desarrollo comunitario y Mujeres en el área Metropolitana de Guatemala. Serviprensa.1999

Herrera Ruiz, Sandra *“Implicaciones sociales en la conformación territorial de los asentamientos precarios”* DIGI Guatemala 1996.

Instituto para la Superación de la Miseria Urbana de Centroamérica. *“El Desarrollo comunitario y la capacidad de autogestión social”* Colección de libros urbanos Tomo 2 Guatemala julio 1997.

INE, Encuesta Nac. de vivienda 1999

López , Oscar Guillermo *Educación para el trabajo. Guatemala*

López Rivera, Oscar *Los pobladores de los asentamientos urbanos empobrecidos y su inserción laboral en la economía de la ciudad.*

Levitas, Gloria Pág. 234

Municipalidad de Guatemala *Plan de Desarrollo Metropolitano*, Guatemala 1995

Morán, Amanda *Los asentamientos precarios de la ciudad de Guatemala.* CEUR Universidad de San Carlos de Guatemala 2º edición. Guatemala 2000

Municipalidad de Guatemala. *Metrópolis 2010. Plan de desarrollo Metropolitano. Ponencias del IV Simposio.* 1ª. Edición. Guatemala. 1999.

Programa Universitario de Investigación en Estudios de Genero/ Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos. *Mujer y Condiciones de Vida en los Asentamientos Precarios del Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala.* 1ª. Edición. Guatemala. 1997.

PNUD *Informes de desarrollo humano* Guatemala 1998-2002

Rodas,. *“La conquista del espacio urbano”*. 1989

Rodas,. *Invasión de tierras 1989-1990: Un desborde popular en tiempos de democracia*
Análisis de la problemática de vivienda, crisis económica y sus consecuencias en lo urbano.
1990

UNICEF-SEGEPLAN *Informe anual*, 1991

Ramírez Diaz ,Rudy *La extensión universitaria y los asentamientos populares urbanos de la ciudad de Guatemala* DIGI USAC Guatemala, 1994.

Velásquez,Eduardo . *La Feminización de la pobreza y acceso a la vivienda en los asentamientos precarios.* DIGI Guatemala. 1998.

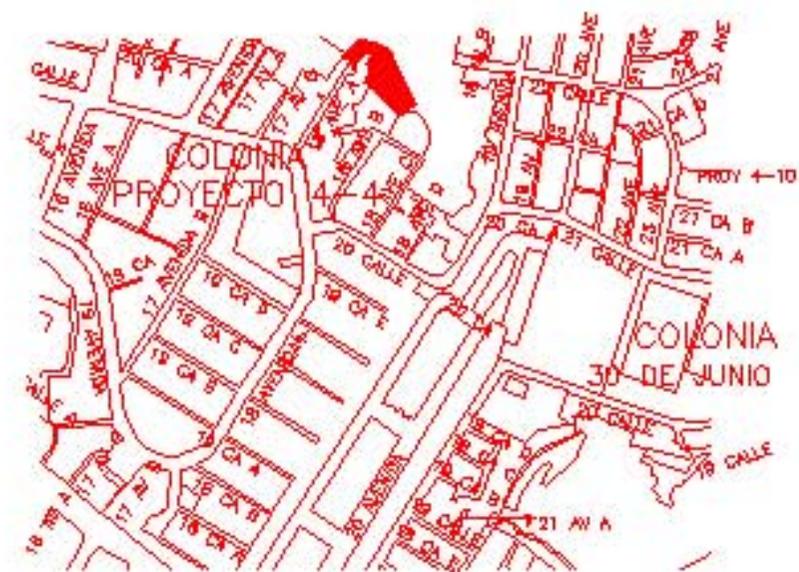
Velásquez,Eduardo *Los asentamientos humanos en Guatemala, diagnóstico demográfico* CEUR
DIGI Guatemala 1994.

Revistas:

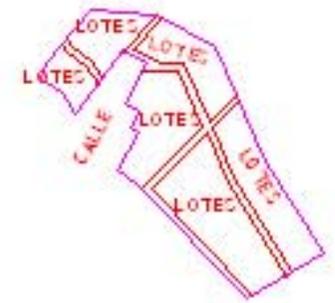
Prensa Libre. Artículo “

Sobrevivir en los barrancos. Ciudad: Unas 47 mil familias habitan en los asentamientos precarios. Elaborado por Gema Palencia. Marzo 1, 2004

El Periódico 24 de agosto de 1997, página 12



UBICACION



POLIGONO



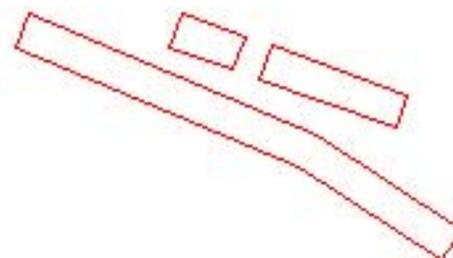
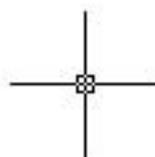
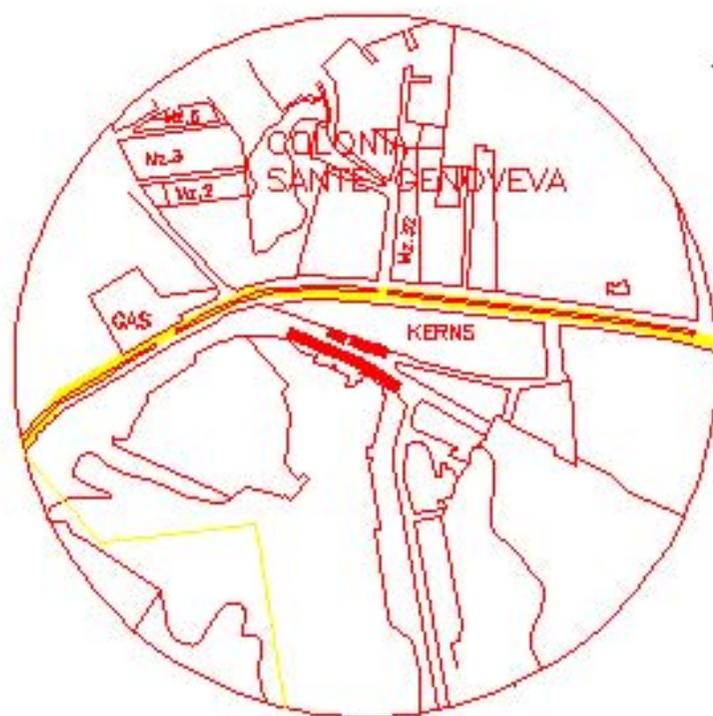
CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
"Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalización, caracterización y geopsionamiento"

ASENTAMIENTO:
SANTIAGO APOSTOL ZONA 6

AREA: 2,677.81 M2
POBLACION: 173 HAB.
DENSIDAD: 15.48 M2 *HABITANTE

NOMENCLATURA
 SIGNIFICADO



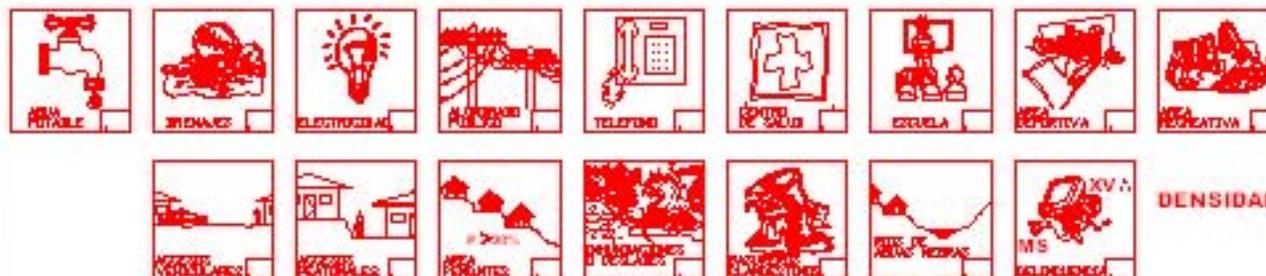
UBICACION

POLIGONO

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
"Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalización, caracterización y geoposicionamiento"

ASCENTAMIENTO:
KERNES ZONA 17

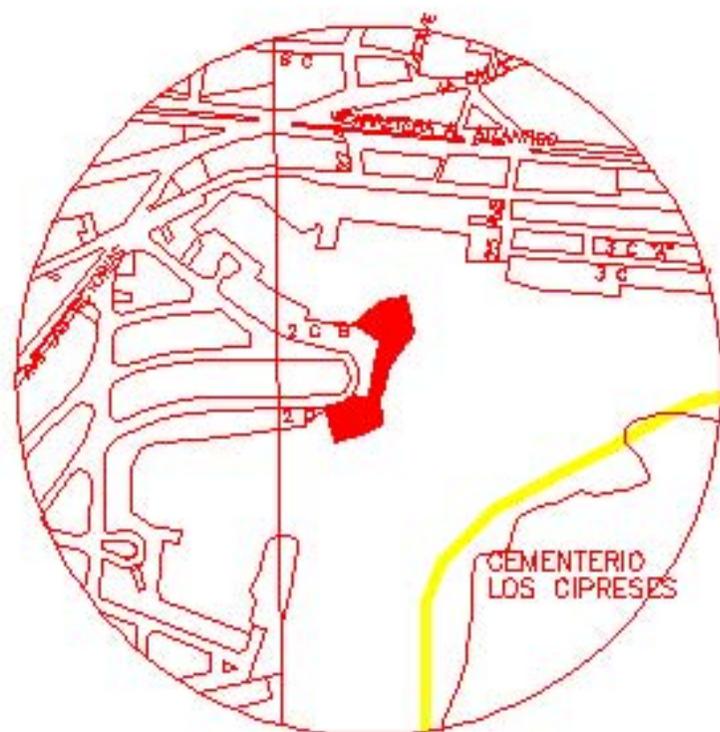


AREA: 1,931 M2
POBLACION: 335 Hab.

DENSIDAD: 5.76 M2*HABITANTE

NOMENCLATURA





UBICACION

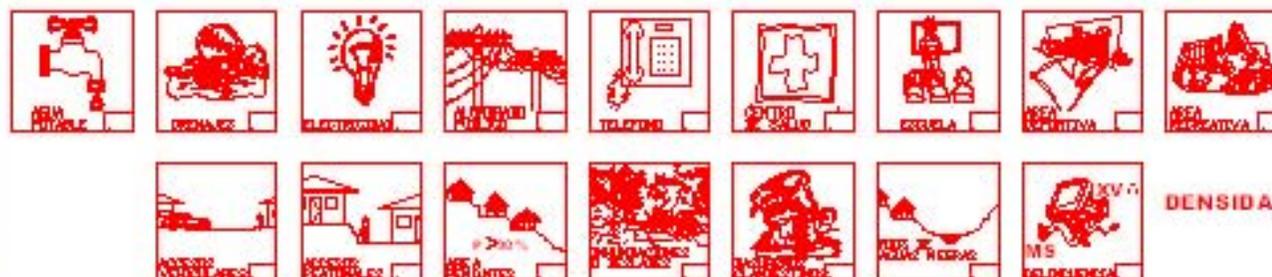


POLIGONO

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
"Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalización, caracterización y geoesqueleto"

ASENTAMIENTO:
LOS ANGELES ZONA 6



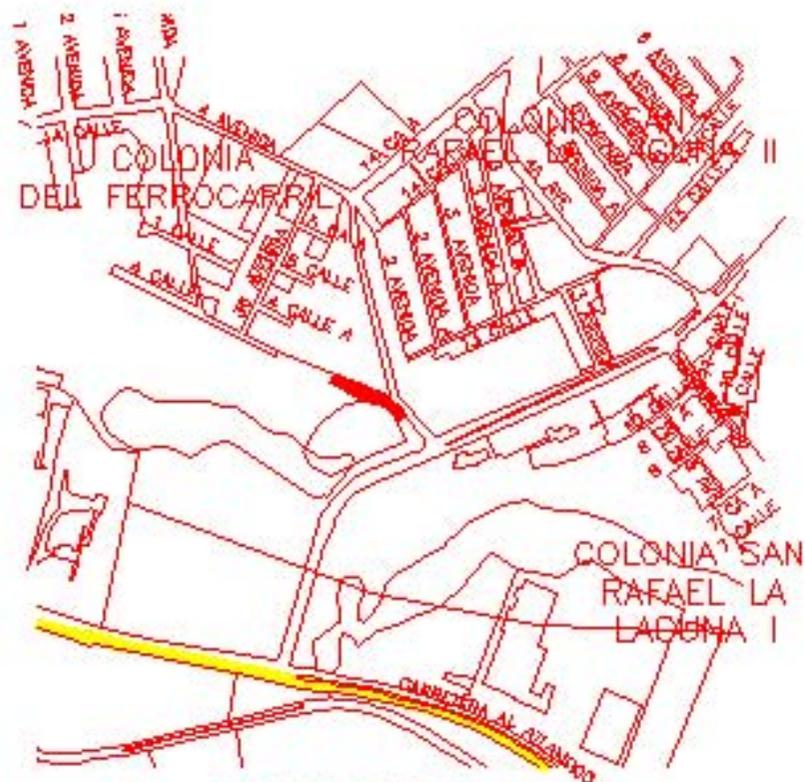
AREA: 5,273.8 M2

POBLACION: 120 HAB.

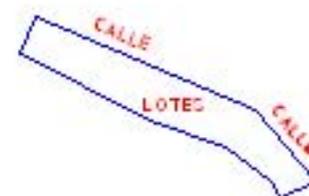
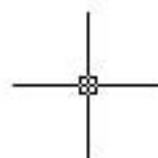
DENSIDAD: 43.95 M2*HABITANTE

NOMENCLATURA





UBICACION



POLIGONO

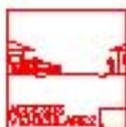
CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalización, caracterización y geoposicionamiento

ASENTAMIENTO:
GUADALUPANO ZONA 18



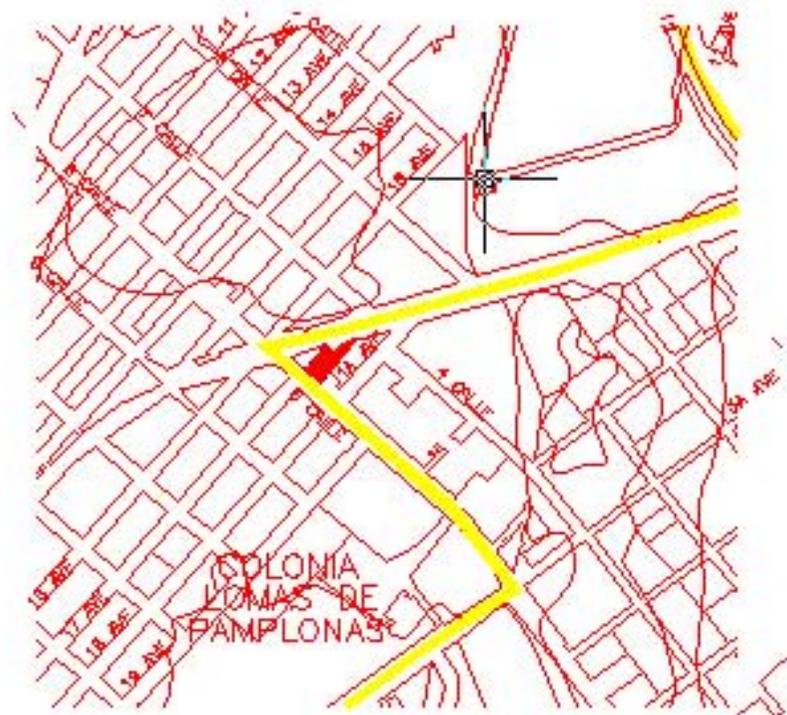
AREA: 1,108 M2
POBLACION: 156 HAB.



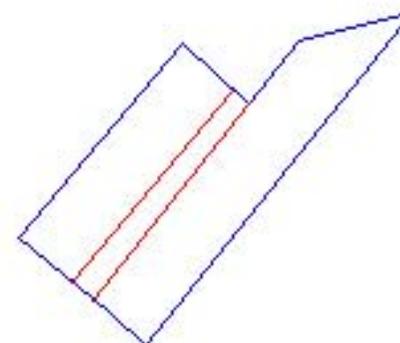
DENSIDAD: 7.10 M2*HABITANTE

NOMENCLATURA





UBICACION

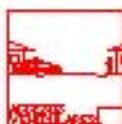


POLIGONO

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
"Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalizacion, caracterizacion y geoposicionamiento"

ASCENTAMIENTO:
LA CUCHILLA ZONA 12



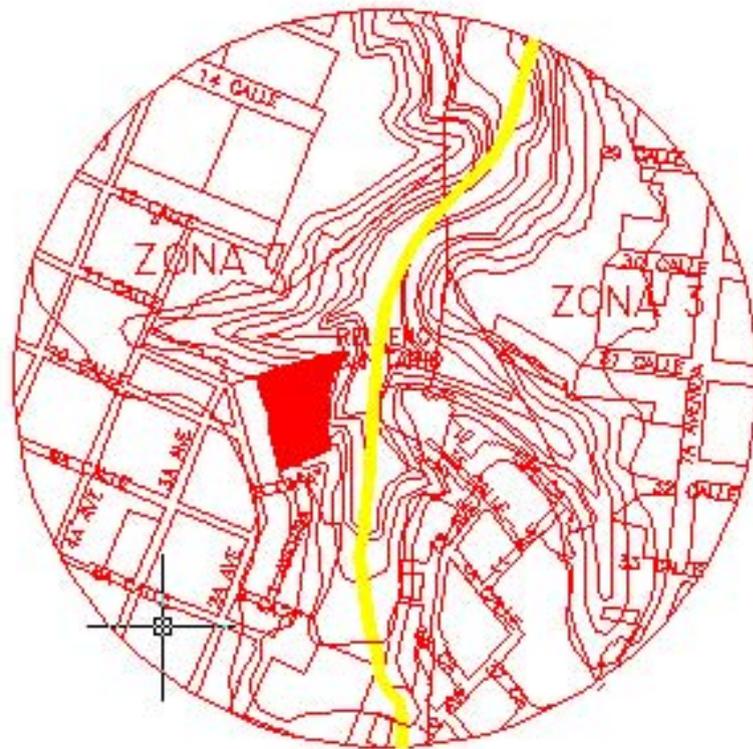
AREA: 1,026.50 M2

POBLACION: 74 HAB.

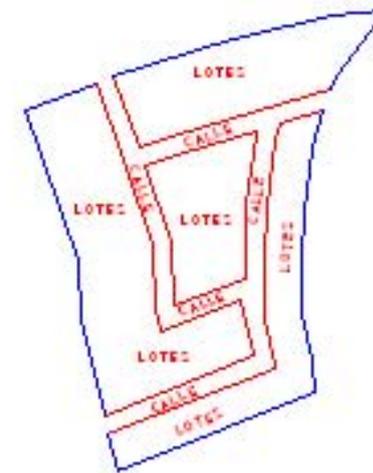
DENSIDAD: 13.90 M2*HABITANTE

NOMENCLATURA





UBICACION

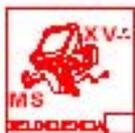
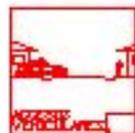
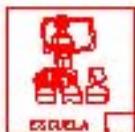
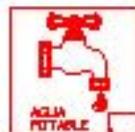


POLIGONO

GENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
"Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalizacion, caracterizacion y geoposicionamiento"

ASCENTAMIENTO:
LA LIBERTAD ZONA 3



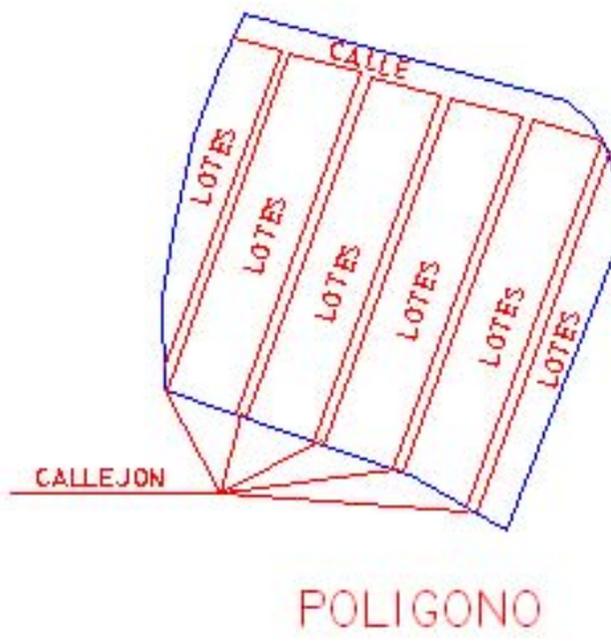
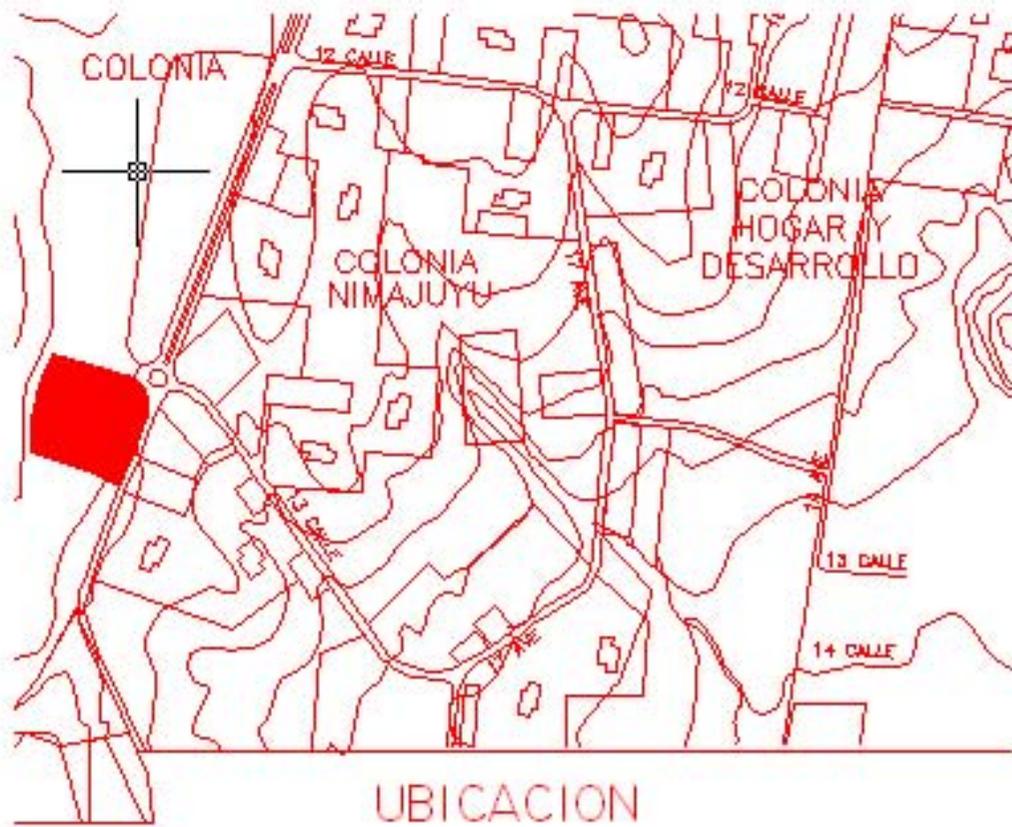
AREA: 6,587M²

POBLACION: 1,000 Hab.

DENSIDAD: 6.59M²*HABITANTE

NOMENCLATURA

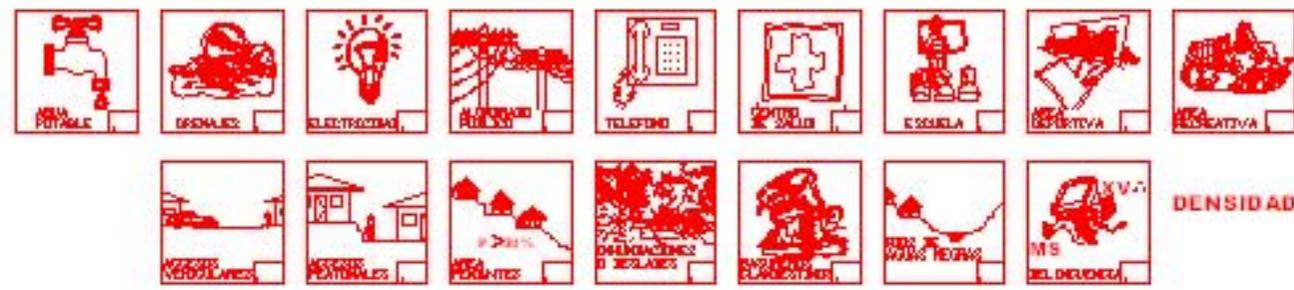
SIGNIFICADO



CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
"Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalización, caracterización y geoespacialamiento"

ASENTAMIENTO:
ESQUIPULITAS ZONA 21

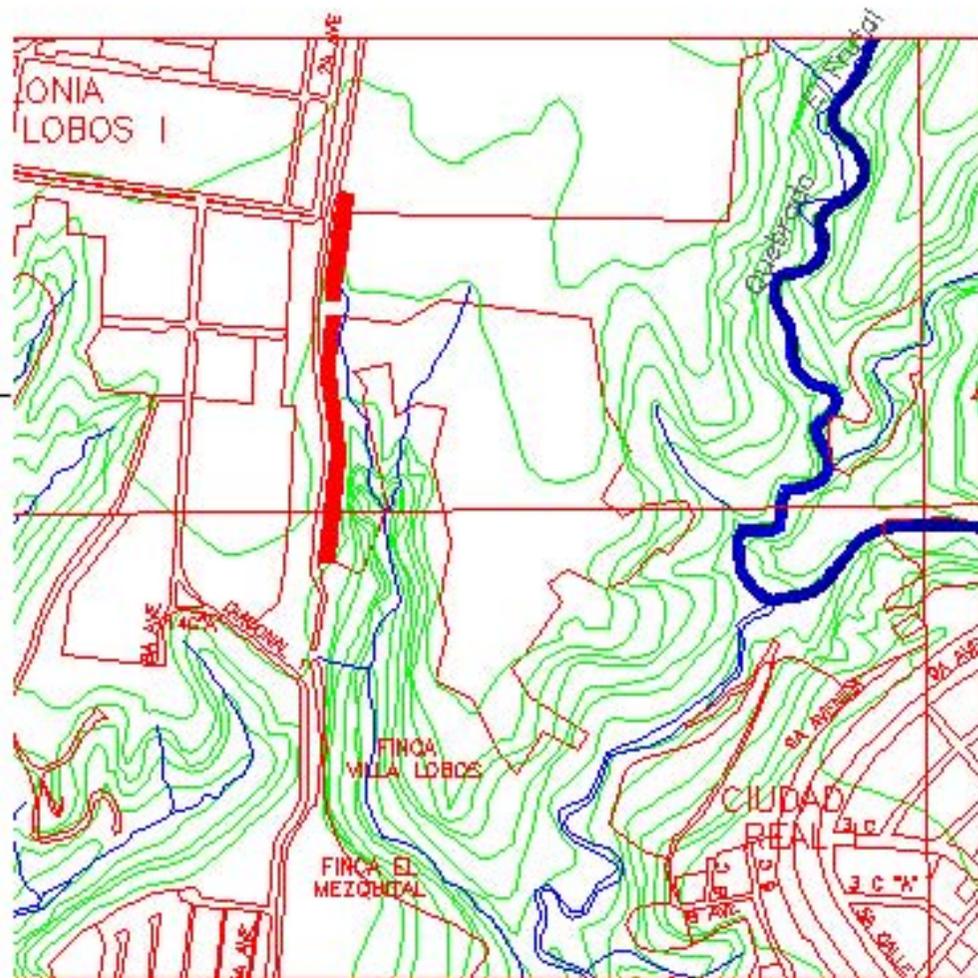


AREA: 12,483 M2
POBLACION: 429 HAB.
DENSIDAD: 29.10 M2*HABITANTE

NOMENCLATURA

ICEND

SIGNIFICADO



UBICACION



POLIGONO

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
"Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalizacion, caracterizacion y geoposicionamiento"

ASCENTAMIENTO:
17 DE DICIEMBRE ZONA 12

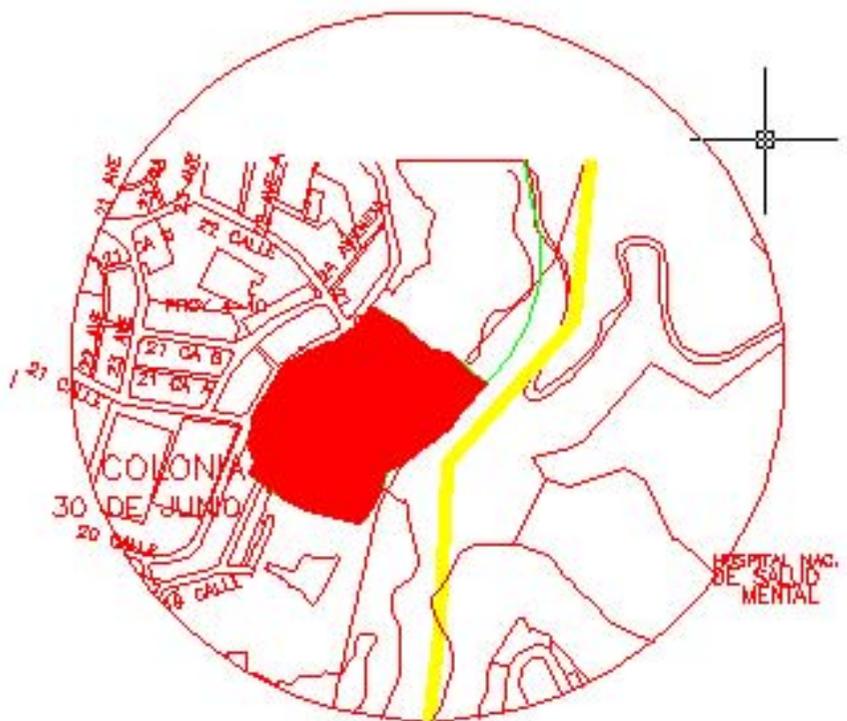


AREA: 5,674.78 M2
POBLACION: 1,500 hab.

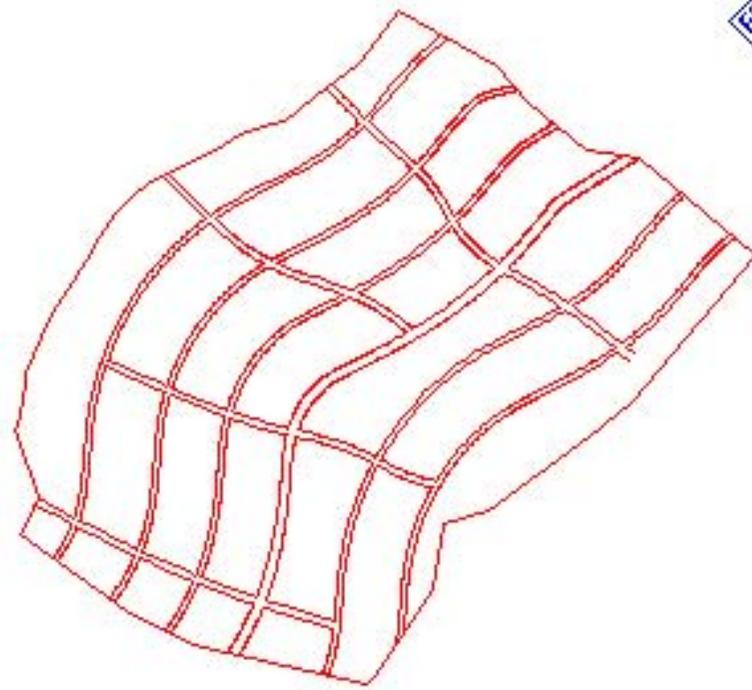
DENSIDAD: 3.80 M2*HABITANTE

NOMENCLATURA





UBICACION

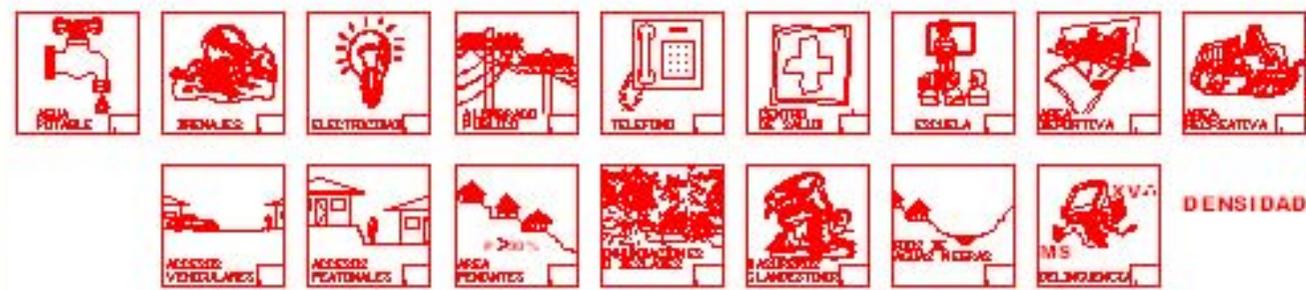


POLIGONO

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
"Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalizacion, caracterizacion y geoposicionamiento"

ASCENTAMIENTO:
ESFUERZO 94 ZONA 6

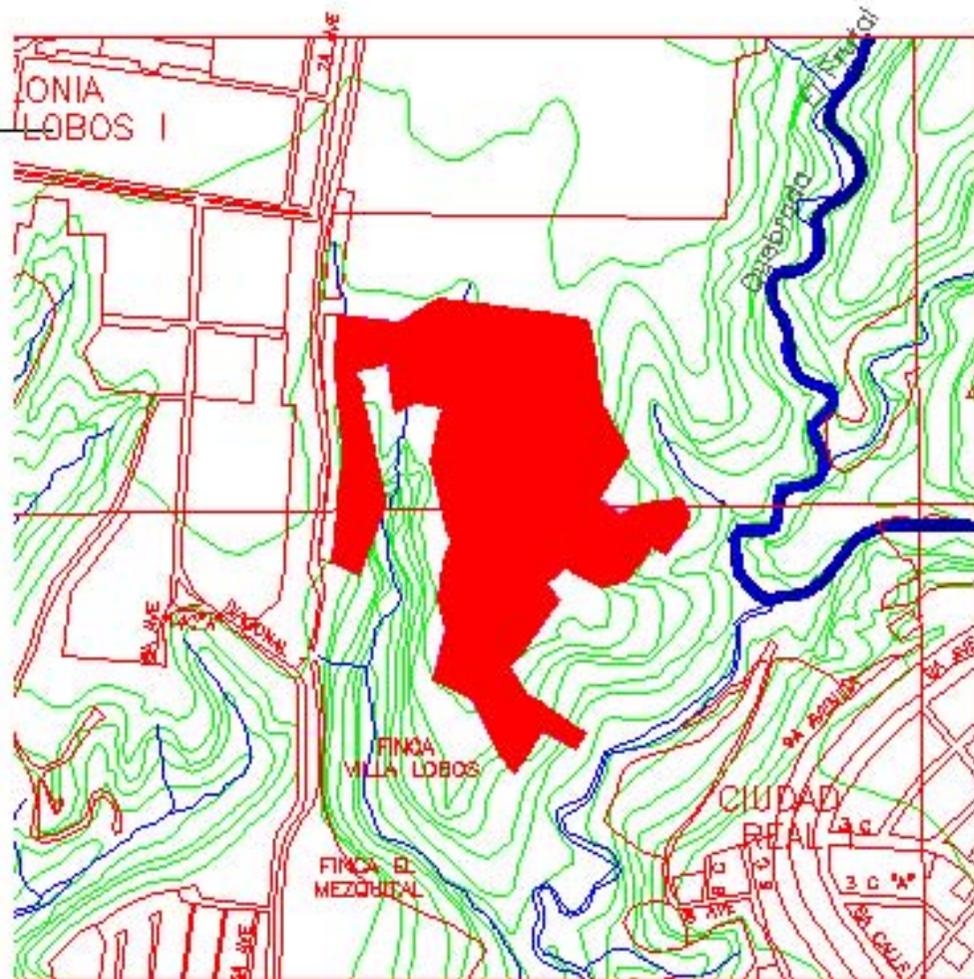


AREA: 33,845.50 M2
POBLACION: 1,448 Hab.
DENSIDAD: 23.37 M2* HABITANTE

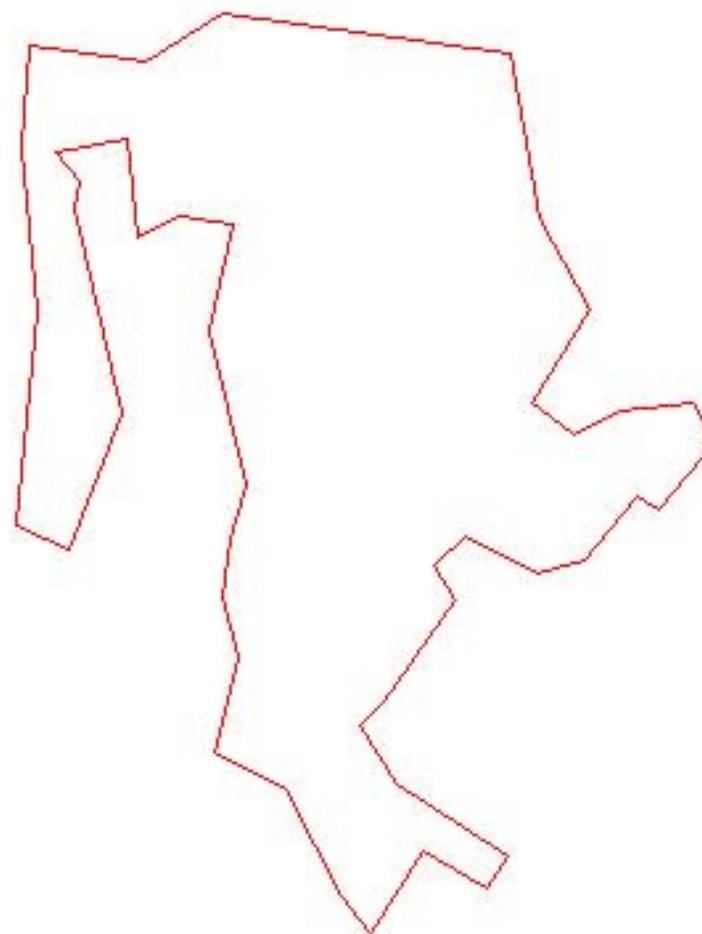
NOMENCLATURA

ICONO

SIGNIFICATIVO



UBICACION



POLIGONO

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
"Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalizacion, caracterizacion y geoespacialamiento"

ASCENTAMIENTO:
UNIDOS POR LA PAZ ZONA 12

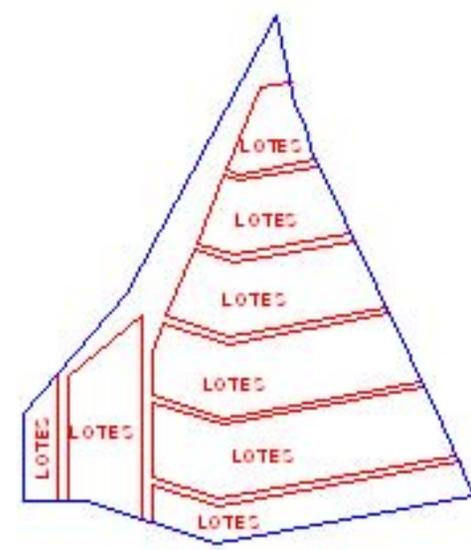
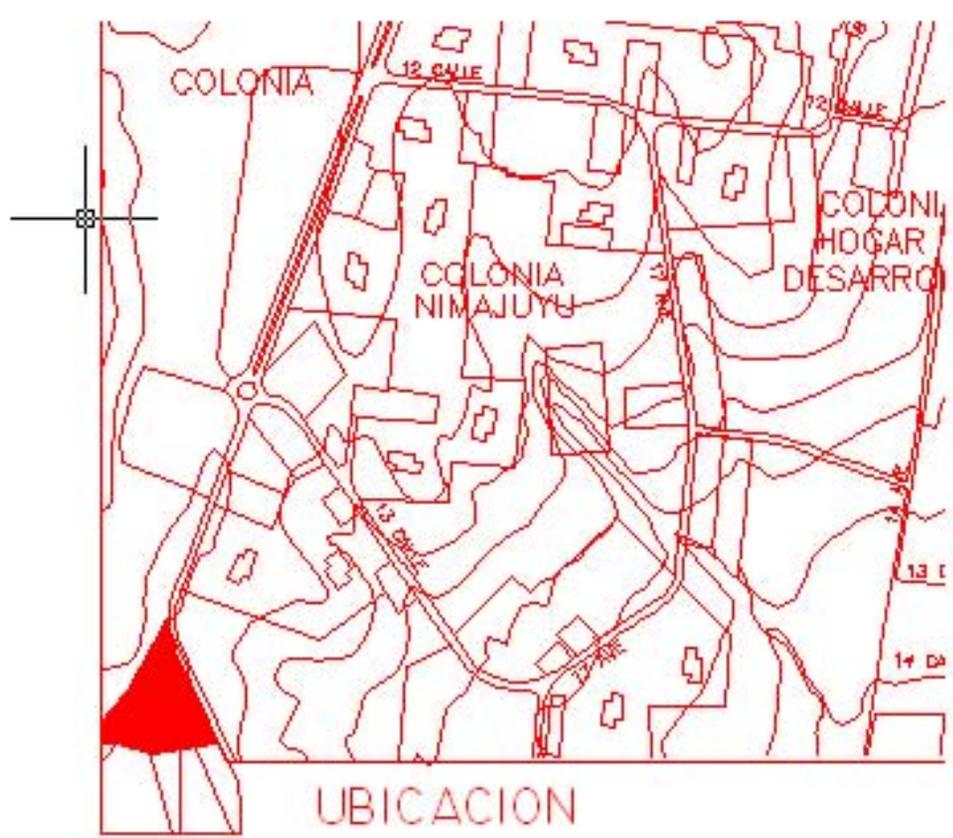


AREA: 133,307.05 m²
POBLACION: 3950 hab.

DENSIDAD: 33.75 M²*HABITANTE

NOMENCLATURA

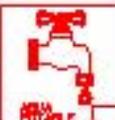
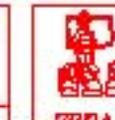




CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
"Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalización, caracterización y geoposicionamiento"

ASENTAMIENTO:
HERMAND PEDRO ZONA 21

 AGUA POTABLE	 BIODIVERSIDAD	 ELECTRICIDAD	 ARBOLADO	 TELEFONIA	 CLINICA	 ESCUELA	 DEPORTIVA	 RECREATIVA
 ASISTENTE SOCIAL	 RECTORIA	 RESERVAS	 PASEOS Y RECREACION	 ASISTENTE SOCIAL	 SERVICIO PUBLICO	 SMS	 TELEFONIA	

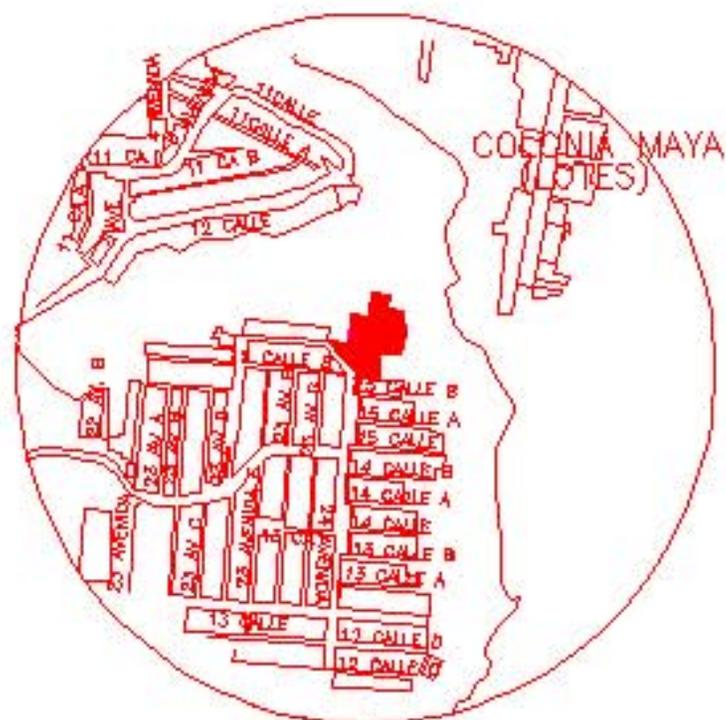
AREA: 9,227 M2
POBLACION: 600 HAB.

DENSIDAD: 15.40 M2*HABITANTE

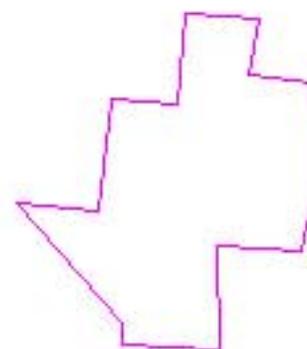
NOMENCLATURA

(COND)

SIGNIFICADO



UBICACION

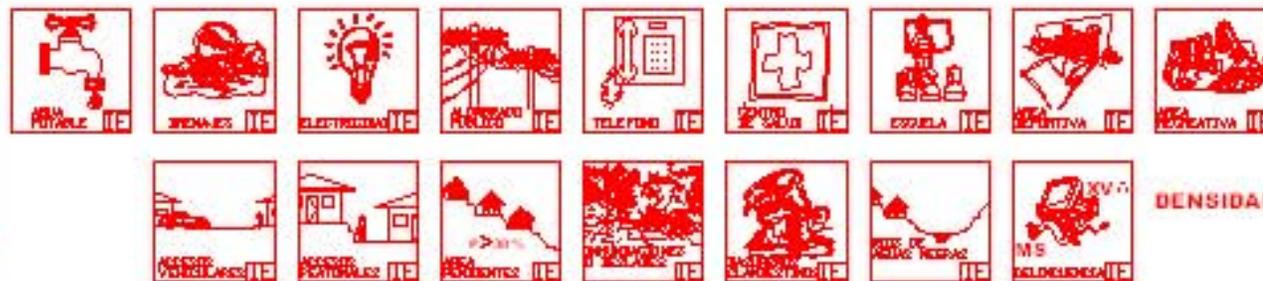


POLIGONO

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y RURALES (CEUR)

PROYECTO:
"Asentamientos humanos precarios que han iniciado proceso de legalización, caracterización y geoespionamiento"

ASENTAMIENTO:
14 DE ENERO ZONA 18



AREA: 750.50 M2
POBLACION: 36 Hab.

DENSIDAD: 20.84 M2*HABITANTE

NOMENCLATURA

